

MEMORIA ANUAL 2023



INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

CONTENIDO

1. Convocatoria a la Asamblea General	4
1.1 Carta de Convocatoria	5
2. Consejo de Administración	6
2.1. Carta del Consejo de Administración	7
2.2. Informe del Consejo de Administración	8
3. Consejo de Vigilancia	11
3.1. Informe del Consejo de Vigilancia	12
4. Comité de Educación	15
4.1. Informe del Comité de Educación	16
5. Comité Electoral	18
5.1. Informe del Comité Electoral	19
6. Informe del Gerente General	21
7. Presentación Institucional	29
7.1. Directivos	30
7.2. Gerencias	30
7.3. Historia	31
7.4. Misión	31
7.5. Visión	31
7.6. Valores	32
7.7. Modelo Organizacional	32
7.8. Productos Ofrecidos.....	33
8. Contexto	37
8.1. Entorno Macroeconómico e Indicadores Económicos	38
9. Análisis de Gestión	40
9.1. Evolución de los Socios	41
9.2. Evolución de las Captaciones de Depósitos	41
9.3. Evolución de los Aportes	42
9.4. Cartera de Créditos	43
9.5. Cartera de Créditos Vs. Disponible	43
9.6. Análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2023	44
9.7. Evaluación Anual de los Activos	45
9.8. Evolución de Número de Operaciones Crediticias	45
9.9. Evolución de Colocaciones	46
9.10. Evolución de los Ingresos Financieros - Resultados de la Cooperativa	46
10. Gestión Integral de Riesgos	49
10.1. Informe de la Unidad de Riesgos	50
10.2. Análisis por Tipo de Riesgo	51
10.3. Sistema de Seguridad de la Información	55
10.4. Implementación de la Gestión Integral de Riesgos	55
11. Dictamen de Auditores Independientes	56



INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

1. CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INVERCOOP CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De acuerdo con lo señalado por el Estatuto y la Ley, se convoca a una Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse según el siguiente detalle:

Fecha : 13 de marzo del 2024

Hora : 10:00 horas

Lugar : Av. José Pardo N° 434, piso 16, del distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.


Agenda :

- Exposición y aprobación del Informe Memoria 2023 de los Consejos y Comités.
- Aprobación del Balance General Anual y Estados de Resultados 2023
- Propuesta y aplicación de Remanentes y Excedentes 2023.
- Exposición y aprobación del Plan y Presupuesto Anual del Consejo de Vigilancia y Comité de Educación.
- Exposición y aprobación del Plan estratégico.
- Renovación y elección de directivos por tercios de los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral para el periodo 2024.

La Asamblea General Ordinaria de Socios quedará válidamente conformada si a la hora establecida se comprobara la presencia de la mitad más uno del total socios hábiles.

Señores socios para ingresar a la asamblea deberán identificarse con su DNI.

Lima, 4 de Marzo del 2024.



Pedro Guillermo Padilla Morales,
D.N.I. N° 29704385
Presidente del Consejo de Administración



INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



2.1. Carta del Presidente del Consejo de Administración

Sr. Pedro Guillermo Padilla Morales

Presidente del Consejo de Administración

A los señores Socios:

En cumplimiento de la ley y nuestros estatutos ponemos a consideración de la Asamblea General de Socios, la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2023.

Debo de expresar mi agradecimiento inicial a los socios que forman parte del Consejo de Administración durante este período. Asimismo, agradezco a los integrantes del Consejo de Vigilancia, así como a los Comités de Educación y Electoral, quienes de manera responsable desempeñaron al encargo otorgado por los socios. Con su apoyo, logramos el crecimiento proyectado para la cooperativa desde el inicio de la gestión, el año 2023 resultó ser especialmente desafiante en términos políticos, económicos y, sobre todo, sociales y de salud.

La situación financiera del país se vio afectada por diversos factores, como la situación política y escándalos de corrupción que afectaron la imagen nacional, levantamientos sociales. A pesar de este contexto, nuestra cooperativa experimentó un crecimiento notable en la cartera de créditos. Además, registramos un ingreso de nuevos socios principalmente de empresas socias, aumentando en comparación con el año anterior.

Quisiera concluir destacando que, a pesar de los desafíos presentados nuestra cooperativa ha experimentado un crecimiento significativo al respaldar a emprendedores con créditos y servicios adaptados a sus necesidades. Estos emprendedores visionarios, quienes son el motor de la economía nacional e internacional los cuales confiaron en nosotros para un apoyo continuo.



Presidente del Consejo de Administración

2.2. Informe del Consejo de Administración

En cumplimiento de la legislación y normas vigentes, se presenta el informe de las actividades desarrolladas a lo largo del 2023; ponemos a su consideración de la Asamblea General de Socios el Informe Anual del Consejo de Administración de este periodo.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de sus labores ha realizados sus sesiones para toma de decisiones.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP, muestra con satisfacción el incremento considerable que ha tenido en el año 2023, con un total de 503 socios.

En los últimos años, el país ha enfrentado situaciones complejas, seguida por un período de alta e inestabilidad política interna que generó incertidumbre sobre la dirección de la economía. Este escenario se vio agravado por un entorno internacional caracterizado por presiones inflacionarias sin precedentes en décadas.

En medio de este contexto desafiante, el Producto Bruto Interno (PBI) experimentó un crecimiento, en las exportaciones, impulsado principalmente por la mayor dinámica del consumo privado. Este aumento se atribuyó a la recuperación del empleo y al acceso a ingresos extraordinarios, como retiros de ahorros en las AFP y en las CTS.

Por otro lado, la inversión privada disminuyó, y la inflación alcanzó su nivel más alto, el Banco Central de Reserva incrementó progresivamente la tasa de

referencia.

A pesar de este panorama adverso, INVERCOOP obtuvo resultados positivos que reflejan su solidez, destacando un crecimiento en las colocaciones alcanzadas y créditos otorgados, el cual se logró gestionando positiva en la calidad de la cartera gracias al monitoreo continuo y respuestas rápidas a las alertas.

Los ingresos financieros mensuales han permitido cumplir con las obligaciones de nuestros socios. Además, con las medidas brindadas por la Superintendencia de Banca Seguros y AFP se ha logrado mantener la clasificación de la cartera y menguar el riesgo que representa.

Con respecto a las actividades realizadas, el Consejo de Administración ha cumplido satisfactoriamente con sus funciones y actividades en el marco de sus facultades, atribuciones y responsabilidades, las más importantes se detallan a continuación:

Se ha tomado conocimiento, analizado y evaluado el nivel de desempeño de la Cooperativa INVERCOOP de Ahorro y Crédito, a través de reportes técnicos y de los Estados Financieros. Aprobando la información financiera estadística y complementaria de la cooperativa.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú en lo que compete al Consejo de Administración y todas las relacionadas a la administración

y al desarrollo de las actividades financieras de la Cooperativa INVERCOOP.

El Consejo de Administración tomó conocimiento de los informes formulados por la Unidad de Auditoría Interna, los informes emitidos por la empresa auditora externa Cruz Alvarado Contadores, Auditores y Consultores SCRL. los cuales se emitieron su informe, así como las observaciones y recomendaciones.

Se recibió y procesó la correspondencia proveniente del organismo de control, como los Oficios Múltiples de la Superintendencia, cumpliendo con las disposiciones normativas aplicables a la COOPAC Nivel 2-A. Se llevó a cabo el proceso de convocatoria, evaluación y contratación de una firma de auditoría externa para el ejercicio 2023, en conformidad con lo establecido en la Resolución SBS N° 741-2001. Se aplicó un marco normativo integral, aprobando una variedad de manuales, planes, procedimientos, códigos y otros documentos. Esto facilitó que los órganos de gobierno se enfoquen en la gestión estratégica y supervisión de la cooperativa.

Se convocó a la Asamblea General Ordinaria del año 2023. En esta reunión se abordaron temas como la aprobación de la gestión Asociativa, Administrativa, Económica y Financiera de la Cooperativa durante el año 2023. También se presentaron los planes anuales de trabajo para el año 2023 por parte del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y los Comités de Educación y Electoral.

Además, se evaluó y aprobó el Presupuesto 2023, el manual y los reglamentos. como la determinación de los gastos de representación del presidente del Consejo de Administración y la fijación de la aportación mínima mensual.

La Cooperativa INVERCOOP debe aprovechar este crecimiento que está dirigido a nuestro público objetivo, buscando colocar mayor número de créditos, Cartas Fianzas abarcando mayor cobertura, sostenibilidad y eficiencia, el cual continúe con los motores de crecimiento de los micro, pequeña y mediana empresa.

En la actualidad, las preocupaciones y riesgos relacionados con el futuro de la economía peruana están vinculados al ámbito político. eviten cuestionar el modelo económico del país y que no generen inestabilidad económica.

Aunque el manejo eficiente del Banco Central de Reserva del Perú brinda cierta seguridad, cambios drásticos impulsados por los congresistas podrían afectar la economía, como la posible devolución de los aportes de la SNP, lo cual representaría un porcentaje considerable del producto bruto interno.

La Cooperativa INVERCOOP proyecta un crecimiento significativo para el año 2023, planeando duplicar las colocaciones. Para lograr este objetivo, tanto los directivos como el personal administrativo están trabajando de manera conjunta en un esfuerzo sostenido. Este esfuerzo se enfoca en establecer bases sólidas para el crecimiento de la cooperativa, con

resultados previstos a mediano y largo plazo.

En este contexto, se está rediseñando un Plan Estratégico, así como la estructura organizativa institucional y operativa de negocios, alineándolas con los fines y objetivos de la institución. El objetivo final es lograr eficiencia y rentabilidad que cumplan con las expectativas de los asociados.

El Consejo de Administración reconoce la contribución en los resultados de la

la gestión del año 2023 a todos sus funcionarios y directivos, igualmente invocamos a todos los socios presentes en esta Asamblea y a los nuevos directivos que serán elegidos, a continuar con la misma voluntad y esfuerzo para lograr mayores resultados en beneficio de nuestros asociados y sus familias.

Finalmente, ratificamos nuestro compromiso con la Visión y la Misión de nuestra Cooperativa INVERCOOP.





INVERCOOP
EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

3. CONSEJO DE VIGILANCIA



3.1. Informe del Consejo de Vigilancia

Estimados directivos y socios.

El Consejo de Vigilancia-CV de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP., es el Órgano fiscalizador, que cumple las atribuciones otorgadas de acuerdo a la Ley General de Cooperativas, D.S. N.º 074-90-TR y la Resolución N.º1298- 2022 de la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS. Conforme a todas estas normas, el Consejo de Vigilancia, durante el periodo 2023, ha trabajado en permanente coordinación con la Unidad de Auditoría Interna, que realiza sus actividades con base en el Plan Anual de Auditoría, el cual es de alcance a todos los órganos de la Cooperativa, con el fin de verificar la veracidad de la información de las operaciones realizadas en los diferentes niveles.

Nuestro propósito es proteger los derechos y beneficios de los socios, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de control interno, vigilando que el crecimiento de nuestra Cooperativa sea sólido y sostenible en el tiempo, tanto en el aspecto económico y financiero, como en lo social.

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la Asamblea General, realizada el 25 de marzo del 2023, se eligió los miembros titulares del Consejo de Vigilancia, completando el número de miembros que señala el Estatuto. Luego, en cumplimiento del Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia, fueron elegidos los cargos y se procedió a su instalación,

quedando conformado de acuerdo al siguiente cuadro:

PRESIDENTE:

LILIAN RAMIRES BULTRAJO

VICEPRESIDENTE:

FRANCCESCA CHIRINOS GUERRERO

SECRETARIO:

CRESTHOPHER CRUZ MENDEZ

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

Las principales actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre del 2023, han sido ejecutadas por el Consejo de Vigilancia a través de la Unidad de Auditoría Interna, realizando las actividades programadas en el PLAN ANUAL DE AUDITORIA, los que a continuación se detalla:

a) Evaluación de la legalidad de las acciones de la Cooperativa, veracidad y transparencia de la información

Durante el periodo del año 2023, el Consejo de Vigilancia tuvo 12 (doce) sesiones ordinarias y 4 (cuatro) sesiones extraordinarias, con el fin de conocer lo que acontece en la Cooperativa; Evaluar el sistema de control interno. Analizar el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General. Examinar los acuerdos de las actas del Consejo de Administración, del Comité de Educación y del Comité Electoral. Aprobar los informes de la Unidad de Auditoría Interna, entre otras actividades. Es justo reconocer el mérito de la Cooperativa, que cumplió con informar dentro del tiempo establecido al Consejo de Administración, la situación económica y financiera para que, luego de su

aprobación, envíe su reporte mensual a la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS.

b) Evaluación de cumplimiento normativo

El Consejo de Vigilancia, a través de la Unidad de Auditoría Interna, ha cumplido con elaborar informes trimestrales, semestrales y anuales, los cuales fueron remitidos a la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS.

- Informe de seguimiento de labores de la Unidad de Auditoría Interna y de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna. Al cumplirse el año 2023, hemos elaborado el último informe de la ejecución del Plan de Auditoría Interna, el cual señala el logro del 100 % del total de actividades programadas.
- Informe de seguimiento a la implementación de recomendaciones y levantamiento de observaciones de las auditorías externas e interna. Hemos evaluado la implementación de recomendaciones y levantamiento de observaciones de auditorías externas de la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS y también de la Auditoría Interna.
- Informe de evaluación de la clasificación del deudor y constitución de provisiones. Hemos evaluado la clasificación del deudor y la constitución de provisiones, y hemos comprobado que la cobertura de provisiones de la cartera de préstamos es suficiente, es decir, que las provisiones de la Cooperativa cubren

el 100% de los créditos, según la norma.

- Informe de evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Terrorismo. Evaluando el sistema de prevención de riesgos de lavado de activos y financiamiento de terrorismo-LA/FT en la Cooperativa.

c) Evaluación del Sistema de Control Interno

- Sistema de Autocontrol Cooperativo

Hemos evaluado el Sistema de Autocontrol Cooperativo, que se basa en los principios cooperativos, y comprobamos con satisfacción que la Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP, viene desarrollando y madurando este sistema.

- Evaluación de la Gestión Integral de Riesgo.

Al evaluar la Gestión Integral de Riesgos, llegamos a la conclusión de que el Consejo de Administración aprobó en forma oportuna y acertada, un conjunto de procedimientos, mecanismos de control y metodologías, con el objetivo de gestionar adecuadamente los riesgos a los que se expone la Cooperativa dentro de un nivel de tolerancia al riesgo asumido por la institución.

d) Otras Actividades

Sociedad de auditoría externa De acuerdo a la Ley de Cooperativas, al estatuto modificado y adecuado a la Ley N° 30822 - 2019, y a la Res. 1298 - 2022,

corresponde convocar a concurso a sociedades de auditores externos, para que efectúen un examen de la gestión administrativa y de los estados financieros del ejercicio 2023, por el cual se eligió la terna de sociedades de auditoría externa participantes, mediante Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Vigilancia, remitiendo al Consejo de Administración, y que de acuerdo a sus facultades designó a la Sociedad CRUZ & ALVARADO CONTADORES Y CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL de responsabilidad limitada, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1: Terna de Sociedades Auditoras.

SOCIEDADES AUDITORAS	HONORARIOS S/.
BARRIENTOS, RODRIGUES & ASOCIADOS S. CIVIL	10,000.00
CABANILLAS CELIS & ASOCIADOS SCRL	10,999.00
CRUZ & ALVARADO CONTADORES Y CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL	7,000.00

Fuente: Elaboración propia.

e) Recomendaciones

- Al Consejo de Administración, le recomendamos lo siguiente:

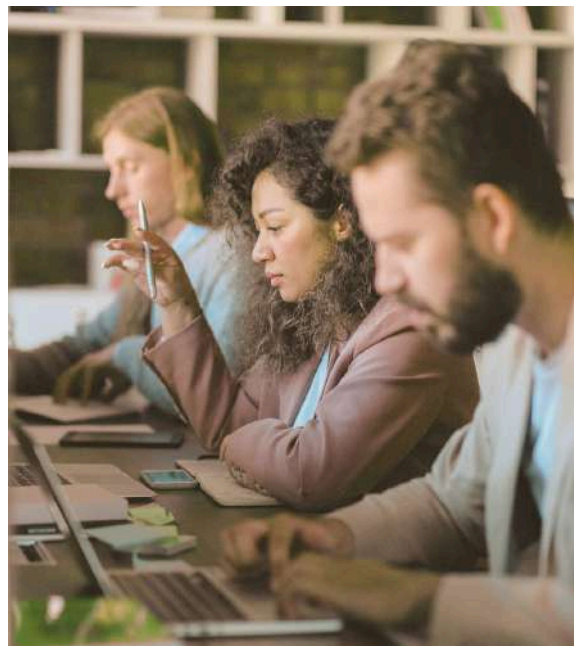
Implementar las observaciones de auditoría que se encuentran pendientes y las nuevas observaciones, realizadas por la auditoría externa, SBS, y auditoría interna para el ejercicio 2024.

d) Agradecimiento

El Consejo de Vigilancia expresa, una vez más, su gratitud a quienes nos han brindado su confianza y la oportunidad de integrar este Consejo. Agradecemos también el apoyo que nos brindaron los directivos, miembros de los consejos directivos de nuestra Cooperativa, lo que nos alienta a seguir trabajando con eficiencia para asegurar a nuestros socios, que nuestra labor fiscalizadora contribuya al logro de objetivos de nuestra Cooperativa y se encuadre con la práctica de valores y principios universales del cooperativismo. Con dichos principios y objetivos, hemos estado en constante atención de todos los aspectos internos y externos que pudieran afectar el desarrollo y sostenibilidad de nuestra Cooperativa.

Atentamente,

Lilian Ramírez Bultrajo
Presidente del Consejo de Vigilancia





INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

4. COMITÉ DE EDUCACIÓN



4.1. Informe del Comité de Educación

El Comité de Educación presenta para su aprobación las actividades realizadas durante el período enero - diciembre de 2023, en cumplimiento de lo establecido por la normativa. Según el D.S. N° 074-90-TR - LGC, el Comité de Educación es parte del Órgano de Gobierno de la COOPAC y tiene responsabilidad en temas de gestión, reportando a la Asamblea General.

Durante el año, se ha dado prioridad a la capacitación del personal en normas de regulación de manera transparente y adecuada. Entre las actividades realizadas se encuentran:

- Búsqueda de cursos, conversatorios, talleres y exposiciones virtuales sobre Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Se realizó la primera capacitación sobre ¿Cómo implementar los sistemas de prevención de lavado de activos?, El cual fue llevado por el Gerente General, presidente del Consejo de Administración y Administradora del Portal, el cual fue dictado el 31 de enero del 2023.
- Se llevó la Capacitación de cómo construir una matriz de Riesgo dictado por el CIDERURAL para el personal encargado de cumplir los riesgos.
- Se realizó una capacitación sobre El comité electoral y su inscripción en los registros públicos, el cual se dictó el 03 de marzo del 2023.

- Otras de las capacitaciones realizadas fue Gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo RES (SBS N° 5060-2018) – SST, el cual fue dictado el 27 de junio del 2023.
- Aprobación de una capacitación dirigida por el Gerente Comercial sobre el proceso de Garantías para todo el personal.

Estas actividades reflejan el compromiso del Comité de Educación con la formación continua del personal en temas críticos para la aprobación cooperativa.



Conclusiones:

El Comité de Educación ha cumplido satisfactoriamente con lo dictado y las capacitaciones para el buen funcionamiento de la cooperativa. Así mismo, El Consejo de Administración, el Comité de Vigilancia y el Comité Electoral presentan las conclusiones de sus informes correspondientes al año 2023. Durante este período, se ha evidenciado un compromiso continuo con la eficacia en la gestión administrativa, la transparencia en la vigilancia de los procesos y el fortalecimiento del sistema educativo y electoral. Se han alcanzado importantes logros en cada uno de estos ámbitos, destacando el crecimiento sostenido de la organización, la mejora en la calidad educativa, la promoción de la participación democrática y el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.

A pesar de los desafíos enfrentados, como la adaptación a un entorno cambiante y la gestión de recursos limitados, se han implementado medidas efectivas para garantizar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas y el logro de resultados significativos. El compromiso y la dedicación de todos los miembros de los órganos directivos han sido fundamentales para el éxito alcanzado. Con base en los avances realizados y las lecciones aprendidas, se establecen nuevas metas y estrategias para continuar avanzando hacia la excelencia en la gestión organizacional, la transparencia en la rendición de cuentas y el fortalecimiento de los servicios educativos y electorales ofrecidos a la comunidad.

Agradecemos por la atención brindada, a la Asamblea General, al Consejo de Administración, y Gerencia General y a todos los señores directores y funcionarios de la COOPAC, que sin su aporte y apoyo no hubiera sido posible la adecuada gestión del Comité de Educación; y, por último, al ser parte de esta nuestra institución nos sentimos orgullosos por el crecimiento y fortalecimiento alcanzado.

Atentamente,

Carlos Bossio Martini

Presidente del Comité de Educación





INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

5. GESTIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL



5.1. Informe de Gestión del Comité de Electoral

Señores Representantes de la Asamblea General de la COOPAC INVERCOOP, el Comité Electoral, para dar cumplimiento a lo que establece la normativa, pone a vuestra consideración para su aprobación, las actividades y funciones realizadas en el periodo enero – diciembre del 2023.

El D.S. N° 074-90-TR - LGC, determina que el Consejo de Administración, como parte del Órgano de Gobierno, aprobara el Reglamento del Comité Electoral, el cual establece que tiene por finalidad normar la organización, dirección, control, desarrollo y supervisión del proceso electoral de la Cooperativa. Entiéndase como proceso electoral al evento que garantiza la participación democrática de los socios hábiles con la finalidad de lograr una eficiente gestión cooperativa a través de la periódica renovación de los tercios directivos de la Cooperativa.

Del Comité Electoral:

El Comité Electoral es órgano autónomo en materia Electoral. Sus decisiones son inapelables y se gobierna por si, mismo con entera independencia dentro del marco de Ley, el Estatuto de la Cooperativa y el presente Reglamento para cumplir sus funciones, por lo tanto, ningún Socio dirigente podrá impedir, obstruir, coactar y/o perturbar el desarrollo normal del proceso electoral.

El Comité Electoral está integrado por tres miembros Titulares quienes deben elegir al presidente, Vicepresidente y Secretario, los cuales domicilian en Lima.

Del Padrón General:

En el registro electoral, se considerarán únicamente los socios inscritos hasta el día previo a las elecciones determinadas por el Comité Electoral. Se excluirá a aquellos cuya inscripción haya sido cancelada y que no estén al corriente en el pago de sus aportes.

Funciones de Directivos del Comité Electoral:

El Presidente del Comité Electoral tendrá las siguientes funciones:

- a) Representar al Comité Electoral y rubricar todas las comunicaciones del mismo, conjuntamente con el Secretario.
- b) Convocar a sesiones del Comité con la agenda respectiva y dirigir sus debates.
- c) Supervisar las funciones de los demás miembros del Comité.
- d) Exigir el respeto y cumplimiento del Reglamento.
- e) Responder de inmediato a toda documentación que se le curse, suscribiéndola con el Secretario.
- f) Dar ejemplo constante de responsabilidad y moralidad.
- g) Asistir puntualmente a las reuniones que convoque o sea invitado.
- h) Controlar el buen funcionamiento del Centro documentario electoral como

sustentación de los procesos electorales realizados.

i) Denunciar ante el Consejo de Vigilancia y/o Asamblea cualquier acto de enjuiciamiento o coacción relacionados con el ejercicio de su función.

j) Asistir en lo posible a los eventos de la FENACREP y otros organismos cooperativos, sobre capacitación o divulgación en materia de elecciones.

k) Motivar el conocimiento del Reglamento Electoral entre los socios, coordinando ello a través del Comité de Educación de la Cooperativa.

Cambio de tercios del Periodo 2023:

En el mes de marzo del 2024, se convocará a elecciones, para la renovación por tercios. Cabe recordar que durante el periodo 2023 habrán vencimientos de cargos los cuales deberán de ser renovadas en la sesión de marzo del 2024.

Agradecemos por la atención brindada, a la Asamblea General, al Consejo de Administración, Gerencia General y a todos los señores directores y funcionarios de la COOPAC, que sin su aporte y apoyo no hubiera sido posible la adecuada gestión del Consejo de Electoral; y, por último, al ser parte de esta nuestra institución nos sentimos orgullosos por el crecimiento y fortalecimiento alcanzado.

Atentamente,

Aldo Sotil Mayta

Presidente del Comité Electoral

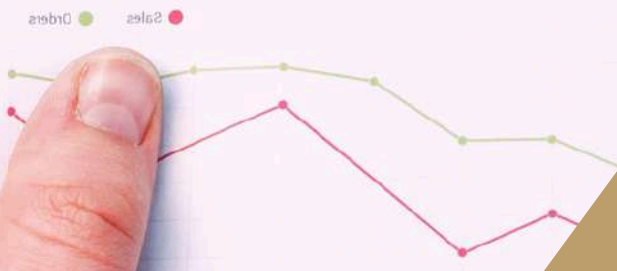
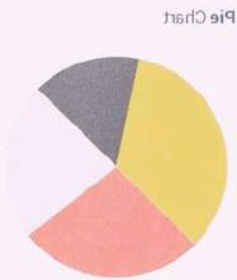
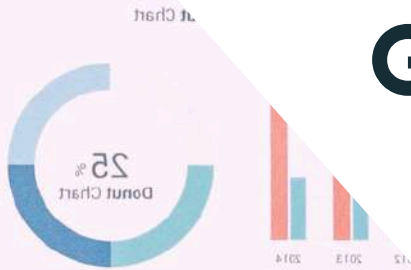




INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

6. INFORME DEL GERENTE GENERAL



Estimados socios, directivos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral, en representación de los colaboradores de la Cooperativa INVERCOOP, reciban nuestro cordial saludo y a la vez ponemos en su consideración el informe de Gestión de los principales hechos en el desarrollo del ejercicio 2023, que corresponde a la gestión realizada por la Gerencia General y su equipo de trabajo.

COMPOSICIÓN DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA

Al 31 de diciembre la Cooperativa INVERCOOP cuenta con 503 socios, de los cuales 125 son mujeres, 346 son varones y se cuenta con 32 socios que son Personas Jurídicas; el cuadro nos muestra la composición porcentual, por lo que podemos indicar que nuestros socios son 94% Personas Naturales y solo el 6% Personas Jurídicas.

Cuadro N° 2: Variación de Socios por Género

SOCIO	VARON	MUJER	JURIDICA	TOTAL
Set-23	135	97	37	269
%	50%	36%	14%	100%
Dic-23	346	125	32	503
%	69%	25%	6%	100%
Variación	211	28	-5	234
Variación %	90%	12%	-2%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Realizando el comparativo respecto al cierre del trimestre anterior; se ha tiene un crecimiento de 234 socios, siendo los varones los que tienen mayor incremento (211 socios respecto a setiembre 2023); por lo que la composición entre varones y mujeres es favorable a los varones; Se aprecia un incremento del 86.98% de

crecimiento de total de socios en este 3er. trimestre.

Se seguirá promoviendo el ingreso de nuevos socios a la cooperativa, a través de las campañas de Créditos y ahorros, se invitará a participar de la Cooperativa a nuevos socios que puedan realizar aportes no solo económicos, y que su participación permita el crecimiento de la cooperativa, participar de la asamblea y consejos, cumpliendo con las normas indicadas por nuestro ente supervisor.

GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

COMPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS PASIVOS

Con respecto a composición de nuestros productos pasivos al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2023, se aprecia que los Ahorros Libres en Moneda Nacional son 127 cuentas y ascienden a S/ 335,096 y representa el 65.80% del total producto ahorro de la Cooperativa, el 2do. son nuestros Ahorros Libres en dólares ascienden a S/ 152,206 con 8 cuentas y representa el 29.89% de participación del Total.

Cuadro N° 3: Composición de Productos Pasivos

PRODUCTOS	Cuenta	Saldo	% PART.
AHORRO LIBRE ME	8	S/ 152,206	29.89%
AHORRO LIBRE MN	127	S/ 335,096	65.80%
DEPOSITO PLAZO FIJO MN	1	S/ 22,000	4.32%
TOTAL	138	S/ 1,018,606	100.00%

Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

✓ Los fondos disponibles al 31/12/2023 ascienden a S/ 882,719; representa el 4.29% del total de los activos, habiéndose experimentado un decrecimiento del 52.92% con relación al cierre del año anterior, esto debido a la nueva composición de los activos líquidos, la mayor contribución proviene de la categoría de Bancos, específicamente de Otras Empresas del Sistema Financiero del País y COOPAC con un decremento del 54.42% respecto al año anterior. La categoría de Caja aumentó significativamente en S/ 7,466.09.

✓ La Cartera de Créditos es de S/ 10´939,396.90. representa el 53.16%, del total activo, se ha tenido un incremento del 91.57%, respecto al año anterior, siendo los créditos Vigentes los de mayor participación y los de mayor incremento, demostrando una mejora en la calidad de cartera, esta debida al trabajo que se realiza con respecto a la atención al socio y a la temprana acción de recuperación.

✓ Las Cuentas por Cobrar, experimentó un aumento del 16171.99%.; Los activos Intangibles también se aprecia un incremento del 289.64%, un monto de S/ 68,378.60 respecto al año anterior; en Otros activos decreció 72.75% el monto de S/ 124,716.52.

✓ El Total Activo de S/ 20´577,097.51 muestra un incremento del 163.93% respecto al año anterior, el cual asciende a S/ 12´780,739.21 de incremento.

✓ Los Pasivos totales son de S/ 783,658.78 mostraron un crecimiento del 17.14%

debido principalmente a las obligaciones con los socios que creció en 203.47% cuentas de ahorro y en Cuentas a Plazo a diciembre del 2023 se encontraron canceladas dichas cuentas.

✓ Los Adeudos con Otras Financieras que se incrementó en S/ 297,292.05, mientras que las provisiones se incrementaron en S/ 6,471.19.

✓ Las Cuentas por pagar aumentaron en 158.71%, el monto de S/ 5,496.95.

✓ El Total Patrimonio es de S/ 19´793,312.31 logrando un incremento en el nivel Patrimonial del 177.71%; representando nuestro Capital social el 41.19% del total Pasivo Patrimonio, con un crecimiento del 39.46% respecto al año anterior; el capital adicional se incrementó en 8´377,166.88.

✓ El Resultado Neto del Ejercicio representa el 4.09% del Pasivo Patrimonio, mostrando un incremento del 69.26%, respecto al año anterior.

Cuadro N° 4:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO (BALANCE GENERAL)
MES DICIEMBRE 2023

DETALLE	Dic-22	Dic-23	ANUAL	
			Variación	%
ACTIVO				
DISPONIBLE	1,875,714.90	883,090.97	-992,623.93	-52.92%
Caja	2,517.18	9,983.27	7,466.09	296.61%
Bancos, otras Empresas del Sistema Financiero del País y COOPAC	1,873,197.72	853,866.51	-1,019,331.21	-54.42%
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	0.00	6,676.20	6,676.20	
Otras Disponibilidades	0.00	12,564.99	12,564.99	
CARTERA DE CREDITOS	5,710,145.12	10,939,151.90	5,229,006.78	91.57%
Cartera de Créditos Vigentes	5,713,598.90	11,028,131.99	5,314,533.09	93.02%
Cartera de Créditos Refinanciados	0.00	0.00	0.00	
Cartera de Créditos Vencidos	0.00	52,836.12	52,836.12	
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	84,653.50	0.00	-84,653.50	-100.00%
Provisiones para Créditos	0.00	-141,816.21	-141,816.21	
CUENTAS POR COBRAR	407.85	66,365.31	65,957.46	16171.99%
Otras Cuentas por Cobrar	407.85	66,365.31	65,957.46	16171.99%
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS	0.00	0.00	0.00	
Bienes Realizables	0.00	0.00	0.00	
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	0.00	0.00	0.00	
PARTICIPACIONES	0.00	32,060.00	32,060.00	
Asociadas	0.00	32,060.00	32,060.00	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	15,043.57	140,553.51	125,509.94	834.31%
ACTIVO INTANGIBLE	23,608.09	91,986.69	68,378.60	289.64%
Otros activos intangibles	23,608.09	91,986.69	68,378.60	289.64%
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0.00	8,377,166.88	8,377,166.88	
OTROS ACTIVOS	171,438.77	46,722.25	-124,716.52	-72.75%
TOTAL DEL ACTIVO	7,796,358.30	20,577,097.51	12,780,739.21	163.93%
PASIVO				
OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	287,677.64	470,935.08	183,257.44	63.70%
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	155,184.08	470,935.08	315,751.00	203.47%
Obligaciones por Cuentas a Plazo	132,493.56	0.00	-132,493.56	-100.00%
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00	297,292.05	297,292.05	
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas e Instituciones financieras del País	0.00	297,292.05	297,292.05	
Otros Adeudos y Obligaciones del país y del exterior	0.00	0.00	0.00	
CUENTAS POR PAGAR	3,463.51	8,960.46	5,496.95	158.71%
PROVISIONES	0.00	6,471.19	6,471.19	
Provisión para créditos contingentes	0.00	4,952.44	4,952.44	
Provisión para litigios y demandas	0.00	0.00	0.00	
Otros	0.00	1,518.75	1,518.75	
IMPUESTOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	
OTROS PASIVOS	377,937.35	76.42	-377,860.93	-99.98%
TOTAL DEL PASIVO	669,078.50	783,735.20	114,656.70	17.14%
PATRIMONIO				
Capital Social	6,077,755.63	8,475,855.26	2,398,099.63	39.46%
Capital Adicional	0.00	8,377,166.88	8,377,166.88	
Reservas	552,769.23	2,099,524.17	1,546,754.94	279.82%
Resultados Acumulados	0.00	0.00	0.00	
Resultado Neto del Ejercicio	496,754.94	840,816.00	344,061.06	69.26%
TOTAL DEL PATRIMONIO	7,127,279.80	19,793,362.31	12,666,082.51	177.71%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	7,796,358.30	20,577,097.51	12,780,739.21	163.93%

Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS

✓ Los Resultados Netos del Ejercicio al 31 de diciembre del 2023 es positivo en S/ 840,816.00, representando el 40.62% del total Ingresos por Intereses, producto de un crecimiento del 69.26% respecto al año anterior, que asciende a S/ 344,061.06.

✓ El nivel de Ingresos al cierre de diciembre se incrementó respecto al cierre del año anterior en S/ 393,651.06; esto represento el 23.48% respecto al cierre anual anterior, esto principalmente al incremento debido al ingreso por la Cartera de Créditos Directos.

✓ Los Gastos por intereses no sufrió gran variación, aumentando en 16.26% respecto al año anterior.

✓ Los Gastos por provisiones se incrementó en 82.36% generando un Margen Financiero Neto de S/ 1´905,702.25, que representa el 92.05% del total Ingresos y con un crecimiento respecto al año anterior del 20.79%.

✓ El Margen Operacional de S/. 2´313,729.91 se incrementó en 39.52% en S/ 655,360.87, principalmente a ingresos de servicios Financieros que representa el 18.24% del total Ingresos.

✓ Los Gastos de Administración fueron de S/ 366,896.36, disminuyó en S/ 515,766.95 en 58.43% respecto al cierre del año anterior, estos representan el 17.72% de los ingresos financieros brutos; siendo lo gastos por servicios de Terceros la cuanta en este rubro que más se representa del

total ingreso 11.97%, y disminuyó en S/ 567,947.33 de incremento, es decir el 69.62% de variación, con respecto al cierre de año anterior.

✓ Teniendo como resultado Neto S/ 840,816.00, que representa el 40.61% del ingreso financiero bruto.



Cuadro N° 5:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (GANANCIAS Y PERDIDAS)
MES DICIEMBRE 2023

DETALLE	Dic-22	Dic-23	ANUAL	
			Variación	%
INGRESOS POR INTERESES	1,676,533.63	2,070,184.69	393,651.06	23.48%
Disponible	0.15	5,672.13	5,671.98	3781320.00%
Cartera de Créditos Directos	1,676,533.48	2,064,512.56	387,979.08	23.14%
GASTOS POR INTERESES	23,656.60	27,502.96	3,846.36	16.26%
Obligaciones por depósitos con el Público	23,656.60	6,828.60	-16,828.00	-71.13%
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.00	0.00	0.00	
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas del Sistema Financiero del País	0.00	20,674.36	20,674.36	
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	0.00	0.00	0.00	
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1,652,877.03	2,042,681.73	389,804.70	23.58%
Provisiones para Créditos Directos	75,116.79	136,979.48	61,862.69	82.36%
MARGEN FINANCIERO NETO	1,577,760.24	1,905,702.25	327,942.01	20.79%
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	83,190.99	377,636.93	294,445.94	353.94%
Ingresos Diversos	83,190.99	377,636.93	294,445.94	353.94%
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	45,277.26	15,674.97	-29,602.29	-65.38%
Primas al Fondo Seguro de Depósito	0.00	123.61	123.61	
Gastos Diversos	45,277.26	15,551.36	-29,725.90	-65.65%
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	1,615,673.97	2,267,664.21	651,990.24	40.35%
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	42,695.64	46,065.70	3,370.06	7.89%
UT Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	42,695.64	46,065.70	3,370.06	7.89%
MARGEN OPERACIONAL	1,658,369.61	2,313,729.91	655,360.30	39.52%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	882,660.31	366,893.36	-515,766.95	-58.43%
Gastos de Personal y Directivos	62,876.53	112,116.31	49,239.78	78.31%
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	815,821.17	247,873.84	-567,947.33	-69.62%
Impuestos y Contribuciones	3,962.61	6,903.21	2,940.60	74.21%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	22814	36918.61	14,104.61	61.82%
MARGEN OPERACIONAL NETO	752,895.30	1,909,917.94	1,157,022.64	153.68%
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	245,833.33	5,049.88	-240,783.45	-97.95%
Provisiones para Créditos Indirectos	0.00	5,049.88	5,049.88	
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	245,833.33	0.00	-245,833.33	-100.00%
Provisiones por Litigios y Demandas	0.00	0.00	0.00	
Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	
RESULTADO DE OPERACIÓN	507,061.97	1,904,868.06	1,397,806.09	275.67%
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-10,307.03	-1,064,052.06	-1,053,745.03	10223.56%
Otros Ingresos y Gastos	-10,307.03	-1,064,052.06	-1,053,745.03	10223.56%
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	496,754.94	840,816.00	344,061.06	69.26%
IMPUESTO A LA RENTA	0.00	0.00	0.00	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	496,754.94	840,816.00	344,061.06	69.26%

Fuente: Elaboración propia.

CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL

✓ Con respecto a la evaluación presupuestal Institucional de Ingresos y Gastos de la COOPAC INVERCOP, correspondiente al Cierre de ejercicio 2023. Se indica que el nivel de ingresos superó la meta con S/. 57,197.87 positivo con un nivel de cumplimiento del 102.28% por el lado de los gastos se obtuvo un

y ahorro de S/. -176,287.72 con un nivel de cumplimiento del menor en 9.30%, por lo que a nivel de remanente se superó en S/233,485.59 con un nivel de cumplimiento del 138.44%.

Superando así lo proyectado para el año 2023.

Cuadro N° 6: Evaluación de la Ejecución Presupuestal de Ingresos y Egresos del Año 2023 - Saldos Acumulados

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	PRESUPUESTO		EJECUCION	
		DIC	DIC	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
5 INGRESOS					
Total 5 INGRESOS		2,503,699.99	22,560,897.86	57,197.87	102.28%
4 GASTOS				0.00	
Total 4 GASTOS		1,896,293.16	1,720,005.44	-176,287.72	90.70%
TOTAL RESULTADOS		607,406.83	840,892.42	233,485.59	138.44%

Fuente: Elaboración propia.

PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS

En consideración de la Disposición Complementaria Transitoria, artículo tercero, párrafo 5to de la Resolución SBS 480-2019 que dice:

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS

Artículo Tercero

Adicionalmente, las Coopac tienen plazo hasta el 31 de diciembre de 2024 para cumplir con lo establecido en el Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del Público aprobado mediante Resolución SBS N° 13278-2009, así como con las disposiciones del Reglamento de

Gestión de Riesgo de Crédito aprobado por la Resolución SBS N° 3780-2011 que resultan aplicables a las Coopac de nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y las Coopac de nivel 3, debiendo presentar al Consejo de Administración informes semestrales sobre su avance en la implementación de las referidas normas.”

Considerando lo indicado, se realizará conjuntamente con el área de Riesgos, un plan de trabajo anual, el cual se ejecutará desde enero del 2024, el Gerente de Riesgos, evalúa los riesgos encontrados y presentara informes mensuales estos con el objetivo de minimizar los riesgos crediticios, de Liquidez, Operacional, de mercado, legal y de Lavado de Activos.

La Cooperativa en busca de una cultura de gestión integral de riesgos (GIR), propicia el cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad, para ello trabajará su metodología en base al Estándar ISO N° 31000 acorde a los lineamientos normativos exigidos por la SBS, definiendo las etapas en su evaluación: entendimiento de la Organización, identificación del riesgo, evaluación del riesgo, respuesta al riesgo, actividades de control, comunicación y monitoreo.

Análisis de Riesgo Crediticio.

Dentro de la permanente búsqueda de mejorar la calidad de la cartera de la Cooperativa como el fortalecimiento del portafolio se ha planificado estrategias e informes que contribuirán en mantener el riesgo de crédito dentro de los parámetros internos aprobados, prueba de ello es que la Calidad de Cartera se mantiene en niveles adecuados y aceptables, el ratio de morosidad por debajo del 1%.

Análisis de Riesgo Operacional.

Se enfocará en mejorar la eficiencia de los procesos, optimizando la Gestión Integral de Riesgos previniendo y mitigando los riesgos a través de una cultura de riesgo a nivel institucional, con las siguientes iniciativas operativas capacitando a nuestro personal para así evitar fallas humanas, o debido a eventos internos o externos, este riesgo también está asociado con el error humano, mejorando procedimientos inadecuados en los procesos críticos de negocio o evaluando y previniendo fallas en los sistemas de información.

Análisis de Riesgo Mercado y Liquidez.

Se enfocará en el objetivo estratégico de identificar y administrar eficientemente los riesgos de mercado y liquidez, mediante el monitoreo y cumplimiento de límites. Asimismo, en adecuación a la Resolución SBS N° 480-2019 Reglamento General de Cooperativas, se estará programando las siguientes actividades complementarias que incluirá:

✓ Evaluación de impacto y adecuación de alineamiento de cartera de créditos.

✓ Adecuación de los límites Globales e Individuales.

✓ Adecuación a los límites de Riesgo de Liquidez.

✓ Adecuación a los nuevos requerimientos de patrimonio Básico.



Marvin Joel Barrientos Maldonado

Gerente General
Cooperativa de Ahorro y Crédito
INVERCOOP



INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

7. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



7.1. Directivos

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Pedro Guillermo Padilla Morales	Presidente
Carlos Ricardo Bossio Martini	Vicepresidente
Karol Pamela Pezo Torres	Secretaria
Maximiliano Eugenio Muñoz Veneri	Vocal 1
Manuel Hernesto Matini Céspedes	Vocal 2

CONSEJO DE VIGILANCIA

Lilian Yaneth Ramírez Buitrago	Presidente
Francesca Erin Chirinos Guerrero	Vicepresidente
Cresthopher Jefferson Cruz Méndez	Secretario

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Carlos Ricardo Bossio Martini	Presidente
Cesar Antonio Nepo Nuñez	Vicepresidente
Karol Karla Francesca Reyes Arce	Secretaria

COMITÉ ELECTORAL

Aldo Sotil Mayta	Presidente
Valeria Nelly Cornejo Soto	Vicepresidente
Nancy Katherine Marro Sedano	Secretaria

7.2. Gerencias

GERENCIA GENERAL

Marvin Barrientos Maldonado

GERENCIA DE RIESGOS

Rene Iván Rengifo Guerrero

GERENCIA DE FINANZAS

Martin Edgardo Ameghino Bautista

CONTADOR GENERAL

Cesar Augusto Cabrera Diaz

AUDITORÍA INTERNA

Martín León Canales

7.3. Historia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP, es la iniciativa de un grupo de profesionales expertos en el rubro financiero y empresarios con mucho énfasis en la ética y confianza, quienes con honestidad y transparencia basan este nuevo modelo cooperativo, concentrándose y comprometiéndose con la inclusión financiera.

LA COOPAC INVERCOOP con su eslogan de EXCLUSIVIDAD Y CONFIANZA, está acorde a la legislación vigente y bajo el amparo de la Ley General de Cooperativas, está supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas, con fecha de 05 de abril del 2019 con inscripción, N° 350-2019-REG.COOPAC-SBS. además de estar inscrita en el Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo (FSDC).

Somos una de las principales instituciones cooperativas más sólidas del Perú, creada con la finalidad de ofrecer una gama de soluciones financieras a todos sus asociados en la búsqueda permanente de su crecimiento y bienestar, además de ser nuestro principal objetivo que todos nuestros socios puedan adquirir un inmueble a un precio razonable y el cual este acorde a sus necesidades.

Estamos en el camino de redefinir el cooperativismo como una forma de inclusión social y es por eso que asumiendo retos mucho mayores con proyecciones nacionales e internacionales nos convertimos en Cooperativa de Ahorro y Crédito INVERCOOP.

7.4. Misión

Contribuir a elevar el bienestar económico y empresarial mediante soluciones financieras ágiles, a la medida de las necesidades de nuestros asociados, con procesos de mejora continua y desarrollo sostenible.



7.5. Visión

Ser reconocidos como la principal y exclusiva solución financiera de nuestros asociados.

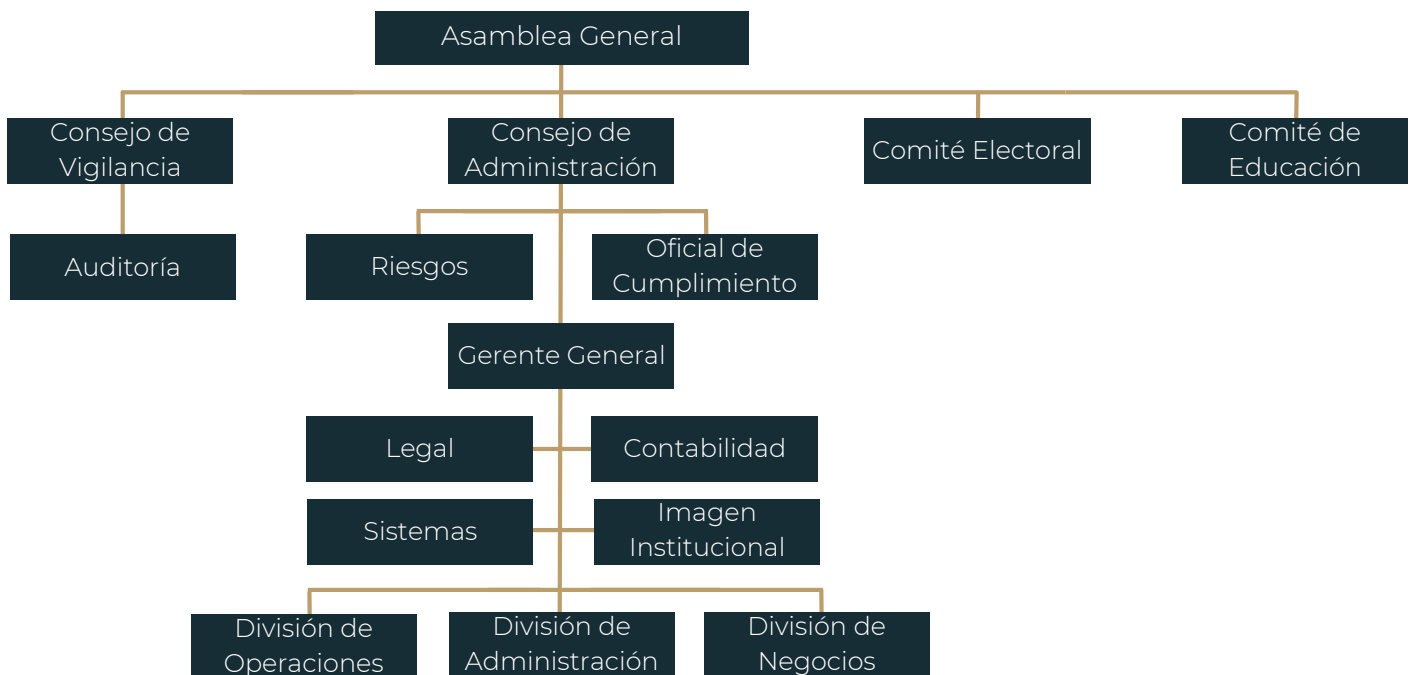


7.6. Valores

- Generar Confianza.
- Solidaridad y Apoyo.
- Generar Valor y Crecimiento Económico.
- Compromiso en el cuidado del Medio Ambiente y la Comunidad.
- Contribuir con el desarrollo profesional y humano Confianza.



7.7. Modelo Organizacional



7.8. Productos

CRÉDITOS:

NEGOCIO PROMOCIONAL INVERCOOP

El Crédito Negocio Promocional INVERCOOP se otorga para financiar: capital de trabajo, adquisición de bienes, pago de servicios o proveedores, remodelación, etc. Su diseño está hecho para solventar los gastos que nuestro socio sea persona Natural o Jurídica, pueda tener de acuerdo a las necesidades que surgen.

NEGOCIO CONTRA GARANTIA DPF INVERCOOP

El Crédito Negocio Contra Garantía DPF INVERCOOP está dirigido a personas naturales con negocio y/o Jurídicas, se otorga para financiar: capital de trabajo, adquisición de bienes, pago de servicios o proveedores, remodelación, etc. Su diseño está hecho para solventar los gastos que nuestro socio pueda tener de acuerdo a las necesidades que surgen, pero contra Garantía de un Depósito a Plazo Fijo de cobertura el 110% respecto del crédito a otorgar.

NEGOCIO CON GARANTIA REAL INVERCOOP

El Crédito Negocio Con Garantía Real INVERCOOP, se otorga contra una Garantía Hipotecaria o mobiliaria la cual cobertura el 120% respecto del crédito a otorgar.

También está dirigido a personas naturales con negocio y/o Jurídicas; orientado al financiamiento de Activo Fijo principalmente.

INVERCOOP FINANCIERO

ARRENDAMIENTO

El Crédito Arrendamiento Financiero INVERCOOP es un Leasing, por lo tanto, la COOPAC INVERCOOP permite ceder el uso y disfrute de un bien, mueble o inmueble, al socio arrendatario, mediante el pago de cuotas periódicas que incluyen el costo de esa cesión más los intereses y gastos de financiación.

Está dirigido a personas naturales con negocio y/o Jurídicas, orientado al financiamiento de Activo Fijo principalmente. La COOPAC podrá realizar operaciones de leasing y leaseback sobre cualquier activo nacional o importado (nuevo o usado), con la única condición que sea tangible, identificable y asegurable: inmuebles, maquinaria y equipo en general, vehículos (incluso flotas), embarcaciones o muebles y enseres.

FACTORING INVERCOOP

El Crédito Factoring INVERCOOP es un tipo de financiamiento a corto plazo, que permite a los socios personas naturales o jurídicas obtener liquidez a través de la cesión de los derechos de cobro; esto quiere decir que nuestro socio recibe de manera anticipada el dinero que le debe su cliente, al ceder la cobranza de sus facturas por un porcentaje de descuento por intereses.

Esta herramienta financiera es una gran ayuda para nuestros socios, ya que les permitirá contar con el efectivo antes de la fecha de pago de tus facturas. Es habitual que la mayoría de empresas

paguen a 30, 60 ,90 o 120 días, lo que puede retrasar la operatividad del negocio.

CONSUMO PERSONAL INVERCOOP

El Crédito Consumo Personal INVERCOOP se otorga de libre disposición a sus socios para la adquisición de bienes o pago de servicios, y que normalmente es pactado para ser pagado en el corto o mediano plazo.

CONSUMO CONTRA GARANTIA DPF INVERCOOP

El Consumo Contra Garantía DPF INVERCOOP, es un crédito Personal de libre disposición, otorga a sus socios para

la adquisición de bienes o pago de servicios, y que normalmente es pactado para ser pagado en el corto o mediano plazo contra el respaldo o Garantía del DPF del mismo socio u otro socio. Dirigido a personas naturales, dependientes o independientes: orientado al financiamiento de Gastos Personales, de Consumo o de Libre disposición.

DESCUENTO POR PLANILLA INVERCOOP

Es un crédito dirigido a personas Naturales Dependientes que laboren en una empresa pública o privada, donde el descuento de la planilla del trabajador se realice por convenio y/o de acuerdo a ley.

Dirigido a personas naturales dependientes: orientado al financiamiento de Gastos Personales, de Consumo o de Libre disposición.

HIPOTECARIO PARA VIVIENDA INVERCOOP

El Crédito Hipotecario para Vivienda INVERCOOP, es un préstamo a largo plazo, cuyo objetivo es la compra, construcción, remodelación o ampliación de una vivienda y/o terreno. Con la particularidad que la propiedad adquirida, construida, remodelada o ampliada quede como garantía Hipotecaria. Por lo que tales créditos serán garantizados con hipotecas debidamente inscritas a favor de la COOPAC INVERCOOP, en calidad de primera y preferente.

PRODUCTOS CREDITOS INDIRECTOS

La Cooperativa INVERCOOP, ofrece a sus socios el siguiente producto crediticio Indirecto:



CARTA FIANZA INVERCOOP

Es un crédito Indirecto otorgado a nuestros socios personas Naturales o Jurídicas que realizan actividades de comercio, producción o servicios, que para concretar algunas actividades comerciales necesiten ser afianzadas. Garantizamos que nuestro socio (tomador) cumpla satisfactoriamente los compromisos u obligaciones contractuales que adquiere con un tercero (beneficiario) a través de una carta fianza garantiza tus obligaciones financieras ante terceros (organismos públicos y privados) para el desarrollo de las operaciones comerciales de tu empresa: adelanto de efectivo, prestación de servicios, trámites, alquileres, licitaciones, etc.

TIPOS DE CARTA FIANZA

1. Seriedad de Oferta

Garantiza la seriedad de una propuesta, es decir que la oferta que el afianzado presenta es correcta y realizable en las condiciones indicadas. Este tipo de garantía debe mantenerse vigente hasta la adjudicación de la obra o del contrato y se libera al momento que se firma el contrato con cualquiera de los oferentes.

2. Garantía de Fiel Cumplimiento.

Para Garantizar el fiel y cabal cumplimiento de un contrato celebrado entre una entidad del sector Público o Privado y un tercero denominado contratista (socio). Esta Carta Fianza que se otorga a un socio para Garantizar el fiel y cabal cumplimiento de un contrato

cuando este adquiere un crédito por la compra de materia prima, equipos y servicios con la Garantía de la COOPAC.

3. Garantía por adelantos

Para Garantizar los adelantos en efectivo que pudiera otorgar la Entidad al Contratista (socio), el contratista debe entregar por idéntico monto y un plazo mínimo de vigencia de 3 meses una carta fianza por dicho concepto. Esta Carta Fianza debe garantizar el cumplimiento de una venta o la prestación de un servicio a futuro.



PRODUCTOS DE DEPOSITOS

AHORRO INVERCOOP

Son depósitos de dinero a la vista, efectuados en una cuenta abierta de nuestra Cooperativa, a nombre de nuestro socio ahorrista (persona natural o jurídica). Este tipo de depósitos le permite disponer de su dinero en cualquier momento.

PLAZO FIJO INVERCOOP

Son depósitos de dinero que se realizan por un periodo de tiempo determinado, por lo que el socio se obliga a no disponer del dinero depositado antes de cumplirse el plazo pactado. Por lo que la COOPAC pagará la tasa de interés estimada en función al tiempo de permanencia acordado. La cuenta puede pertenecer a un socio persona natural o jurídica.

a) OTROS PRODUCTOS ACTIVOS.

FONDOS INTERCOOPERATIVOS INVERCOOP

Comprende los importes colocados (activos) en el mercado interbancario, entre cooperativas, con fines de apoyo de liquidez de carácter transitorio por un plazo de hasta (90) días calendario. Si el plazo fuese mayor a noventa (90) días, deberá procederse a efectuar la reclasificación de las cuentas correspondientes del rubro 14 'Créditos'.





INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

8. CONTEXTO



8.1. Entorno Macroeconómico e Indicadores Económicos

A principios de 2023, muchos países, incluyendo Perú, continuaban enfrentando desafíos económicos relacionados a falta de acuerdos y problemas políticos e institucionales que realmente han inhibido un mayor crecimiento, tenemos el factor político que ciertamente juega un rol preponderante en las expectativas y en la capacidad de recuperación de la economía las medidas de contención y restricciones impuestas, como por ejemplo: las medidas tomadas para frenar la propagación del virus, habían tenido impactos significativos en varios sectores económicos.

El 2023 fue uno de los peores años para la economía en los últimos 25 años, sin tener en cuenta el 2020 por la pandemia. Luego de un crecimiento sostenido, que solo entre 2004 y el 2019, le permitió reducir la pobreza del 59% a 20%, el país enfrenta ahora una recesión y previsiones negativas.

Las últimas cifras del Producto Bruto Interno (PBI), publicadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) confirman que el año 2023 el Perú cerró en -0.5% de crecimiento anual, esto principalmente a la reducción de la inversión privada y expectativas empresariales pesimistas.

Desde enero de 2021 hasta diciembre de 2023, el crecimiento promedio anualizado del PBI apenas alcanzó el 1%, contrastando con el 3.0% promedio durante el periodo previo (2013-2019). Además, el menor crecimiento postpandemia se ha dividido en diferentes etapas.

En una primera etapa, entre enero de 2021 y noviembre de 2022, la economía creció a una tasa promedio anualizada del 1.8%. Luego, en una segunda etapa, entre diciembre de 2022 y enero de 2023, la economía experimentó una contracción sustancial, acumulando una caída de casi 1.8 puntos porcentuales. Finalmente, en una tercera etapa, desde marzo hasta diciembre 2023, ha habido un crecimiento acumulado del 1.1%.

Estos datos sugieren dos posibles fuentes detrás de la desaceleración del crecimiento. Por un lado, están los choques que han reducido la tasa de crecimiento económico de alrededor del 3%, en el periodo previo a la pandemia, a aproximadamente el 2%, en el periodo postpandemia.

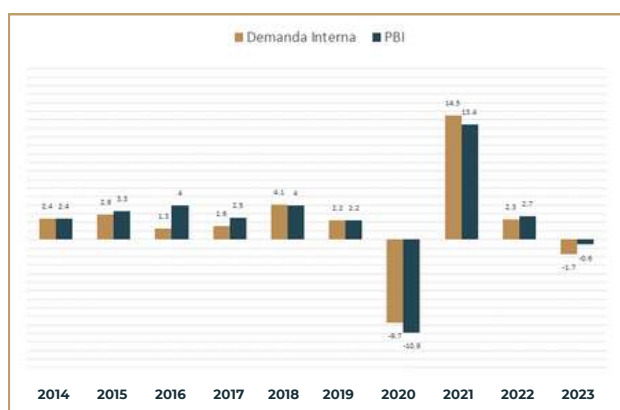
Los choques que han afectado la tasa de crecimiento del producto son de naturaleza diversa, tanto cíclicos como estructurales. Veamos primero los choques cíclicos que han causado la desaceleración gradual de la demanda. En primer lugar, la economía ha tenido que enfrentar el deterioro de las condiciones externas: un crecimiento mundial más lento, condiciones financieras externas restrictivas y la caída de los precios de los principales minerales de exportación. En segundo lugar, las condiciones fiscales y monetarias locales se han vuelto más restrictivas: aumento de la tasa de interés de referencia del BCRP por encima del 7%, reducción de los estímulos fiscales y menor inversión pública de los gobiernos subnacionales tras las elecciones regionales y municipales de 2022.

La **economía del Perú** se desaceleró más de lo previsto en medio de un escenario de **crisis política** y **descontento social** que originaron desde diciembre del año 2022 una ola de protestas que impactó negativamente a sectores importantes como la minería, el turismo y la agricultura. De acuerdo al **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)**, la producción nacional decreció 0.6% en el 2023, muy por debajo del nivel esperado por analistas.

Las actividades económicas vinculadas al consumo, como comercio y servicios, cerraron en positivo, pero creciendo cada mes menos. La economía peruana cerró el 2023 en medio de una recesión, tras una caída en la producción durante más de dos trimestres.

Los temas de las protestas; los temas climáticos, es decir, el (Fenómeno) niño que hemos vivido el año 2023; y este proceso de ajuste de la inversión familiar. Ha quedado un efecto de caída muy fuerte de las expectativas. Las expectativas empresariales entraron en terreno negativo o pesimista.

Gráfico N° 1: PBI y Demanda Interna (var. % real)



Fuente: BCRP

Durante noviembre de 2023, la economía peruana creció 0,29%, respecto a similar mes del año 2022. Los sectores que contribuyeron a este resultado fueron

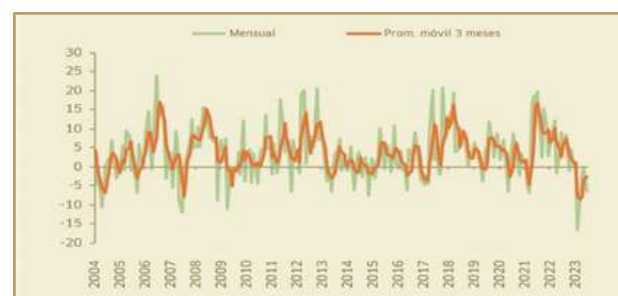
agropecuario, pesca, minería e hidrocarburos, electricidad, gas y agua, comercio, transporte, servicios de Gobierno.

Los sectores más golpeados durante el último año han sido pesca, construcción y agropecuario. Por ejemplo, solo en el caso del sector de agricultura, vemos su resultado más bajo en más de 30 años; el sector agropecuario anotó la peor caída desde 1992, principalmente afectada por efectos climatológicos adversos, pero también le han afectado los conflictos sociales y las crisis de los fertilizantes en 2022 y 2023.

En medio de esta situación los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) evidencian que los **sectores** más golpeados durante el último año han sido pesca, construcción y agropecuario.

Por ejemplo, el sector agropecuario anotó la peor caída desde 1992, principalmente afectada por efectos climatológicos adversos, pero también le han afectado los conflictos sociales y las crisis de los fertilizantes 2022 y 2023.

Gráfico N° 2: Crecimiento del PBI Agropecuario, 2004-2023 (var. % real anual)



Fuente: BCRP, MIDAGRI



INVERCOOP
EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

9. ANÁLISIS DE GESTIÓN



9.1. Evolución de los Socios

Al 31 de diciembre de 2023, se registra en el padrón general de la cooperativa 503 socios, de los cuales se observan que es mayor el número de ingresos de socios varones que de mujeres, teniendo un

crecimiento en el ingreso de las empresas como asociados en este año 2023 a comparación de los dos años pasados.

Cuadro N° 7: Evolución del número de socios por año.

Año	2020	2021	2022	2023
Varones	31	30	30	346
Mujeres	21	23	16	125
Empresas Jurídicas	5	8	17	32
Total socios	57	61	63	503

Fuente: Elaboración propia.

9.2. Evolución de las Captaciones de Depósitos

Al cierre del 2023, los depósitos totales de nuestros socios suman S/ 470,935.10; conformado solo por cuentas de Ahorro; indicar que durante el año los Depósitos a Plazo Fijo tuvieron un comportamiento

muy errático cerrando en S/ 0.00 a diciembre del 2023; En Diciembre del 2022 las cuentas obligaciones de Plazo Fijo tenían una participación del casi 30% con nuestros socios.

Cuadro N° 8: Obligaciones con los socios trimestralmente.

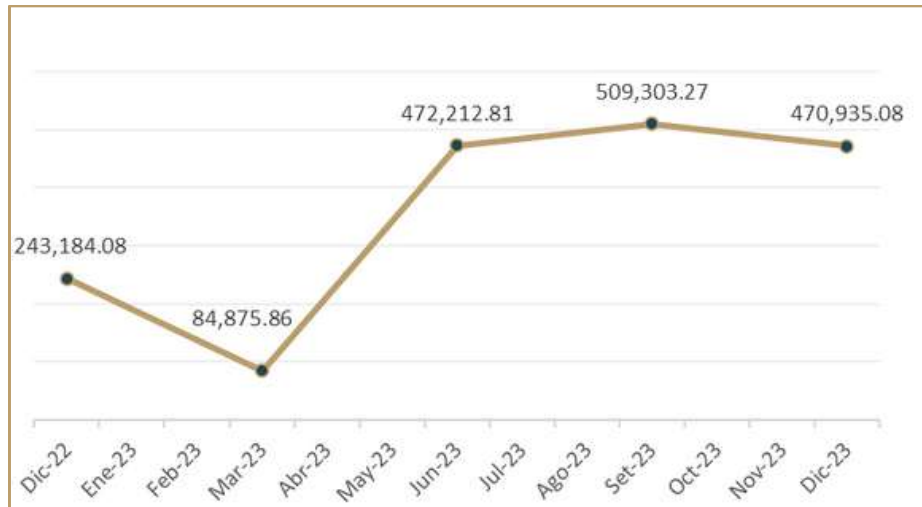
OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	Dic-22	Mar-23	Jun-23	Set-23	Dic-23
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	155,184.08	32,875.86	359,512.81	487,303.27	470,935.10
Obligaciones por Cuentas a Plazo	88,000.00	52,000.00	112,700.00	22,000.00	0.00
TOTAL OBLIGACIONES	243,184.08	84,875.86	472,212.81	509,303.27	470,935.08

Fuente: Elaboración propia.

Se aprecia una tendencia al crecimiento anual en las Captaciones de Depósitos, esto demostraría que el nivel de confianza de nuestros socios, viene

incrementándose, el gráfico siguiente muestra la tendencia de las cuentas de depósitos totales:

Gráfico N° 3: Obligaciones con los socios.



Fuente: Elaboración propia.

9.3. Evolución de los Aportes

El crecimiento del capital social demuestra la consolidación de la confianza de nuestros socios quienes a través de sus aportes permiten el

incremento del Patrimonio de la Cooperativa INVERCOOP, pues en los últimos cuatro años el Capital Social pasó de S/ 6'077,756 a S/ 8'475,855.

Cuadro N° 9: Crecimiento del Capital Social por año.

CAPITAL SOCIAL	Dic-19	Dic_20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Aportes	242,355.05	318,552.28	608,552.28	6'077,755.63	8'475,855.26

Fuente: Elaboración propia.

9.4. Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa INVERCOOP, logró colocar S/ 10,989,685.68 en desembolsos de préstamos, siendo el mayor desembolso en los productos Préstamo Negocio Pequeña Empresa con el 48.46% del total de los créditos, seguido por el crédito de Microempresa con 33.24% y Consumo

con el 17.48% de participación. Sin embargo, en número de cuentas desembolsadas la mayor participación son los créditos de Microempresa con 228 y Consumo con 165, seguido de los créditos de Pequeña Empresa con 115 y 1 solo crédito de Mediana Empresa.

Cuadro N° 10: Saldo por productos préstamos.

PRODUCTOS	CUENTAS	SALDO	%
CONSUMO	165	S/ 1,921,372.55	17.48%
MEDIANA EMPRESA	1	S/ 90,000.00	0.82%
PEQUEÑA EMPRESA	115	S/ 5,325,475.29	48.46%
MICROEMPRESA	228	S/ 3,652,837.84	33.24%
TOTAL CARTERA	509	S/ 10,989,685.68	100.00%

Fuente: Elaboración propia.

9.5. Cartera de Créditos Vs. Disponible

El cuadro muestra la tendencia del crecimiento de la Cartera de Créditos y Disponible, cuentas importantes dentro del Activo; la Cartera de Créditos tiene una evolución bastante favorable, puesto que se aprecia un crecimiento sano y constante durante los últimos 5 años, pasando de S/ 142,586 en Dic-2019 a S/ 10´939,152 en Dic-2023. La Cuenta Disponible, varia positivamente de

S/ 121,943 en diciembre 2019 a S/ 883,091 en diciembre del 2023.

Mencionar que no se cuenta con Cartera Reestructurada ni Refinanciada, pero si con Cartera Vencida a diciembre del 2023 por la suma de S/ 52,836 siendo menor a la de diciembre del 2022 que fue de S/ 84,654.

Cuadro N° 11: Cartera de Créditos vs. Disponible.

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
ACTIVO					
DISPONIBLE	121,943	1,033,693	413,955	1,875,715	883,091
Caja	114,872	71,905	77,025	2,517	9,983
Bancos, otras Empresas del Sistema Financiero del País y COOPAC	7,071	961,788	336,929	1,873,198	853,867
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	0	0	0	0	6,676
Otras Disponibilidades	0	0	0	0	12,565
CARTERA DE CREDITOS	142,586	502,371	1,360,080	5,710,145	10,393,152
Cartera de Créditos Vigentes	143,890	507,188	1,373,070	5,713,599	11,028,132
Cartera de Créditos Reestructurados	0	0	0	0	0
Cartera de Créditos Refinanciados	0	0	0	0	0
Cartera de Créditos Vencidos	0	0	0	84,654	52,836

Fuente: Elaboración propia.

9.6. Análisis de los Estados Financieros al 31 diciembre del 2023

Analizar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023, es conocer la real situación financiera acumulada y los resultados económicos del año que pasó en la Cooperativa INVERCOOP, remitiéndonos primero al Estado de Situación Financiera.

La información de este primer Estado nos permitirá conocer la situación de Activo,

Pasivo y Patrimonio Neto, es decir los recursos con que cuenta la Cooperativa, así como las obligaciones contraídas con los socios (por los depósitos captados) y con terceros, asimismo conoceremos el Patrimonio Neto constituido por el capital (aportes), capital adicional (donaciones) y los resultados acumulados y/o del ejercicio en evaluación.

9.7. Evolución Anual de los Activos

La evolución de los activos totales de la Cooperativa INVERCOOP refleja la sostenibilidad del que goza la institución. Los activos totales al 31 de diciembre del 2023 ascienden a S/ 20'577,097.51 el mismo que presenta un crecimiento de 164% con relación a lo reportado en el año 2022, por un crecimiento de S/ 12'780,739 en este último año, el cual se debe principalmente al crecimiento de la

cartera de créditos.

El Capital Social de la Cooperativa también se incrementó gracias a los aportes realizados, lo que incrementa el Patrimonio el cual paso de S/ 7'127,279.80 en diciembre del 2022 a S/ 19'793,362.31, demostrando crecimiento saludable y socios comprometidos con el desarrollo de la Cooperativa.

Cuadro N° 12: Evolución de Activos.

	Dic-22	Mar-23	Jun-23	Set-23	Dic-23
TOTAL ACTIVO	7'796,358.30	10'416,463.32	14'019,045.62	19'851,887.06	20'577,097.51
CAPITAL SOCIAL	6'077,755.63	7'782,897.76	8'450,188.76	8'117,850.2	8'475,855.26
TOTAL DEL PATRIMONIO	7'127,279.80	10'019,731.58	12'794,864.840	19'035,166.49	19'793,362.31

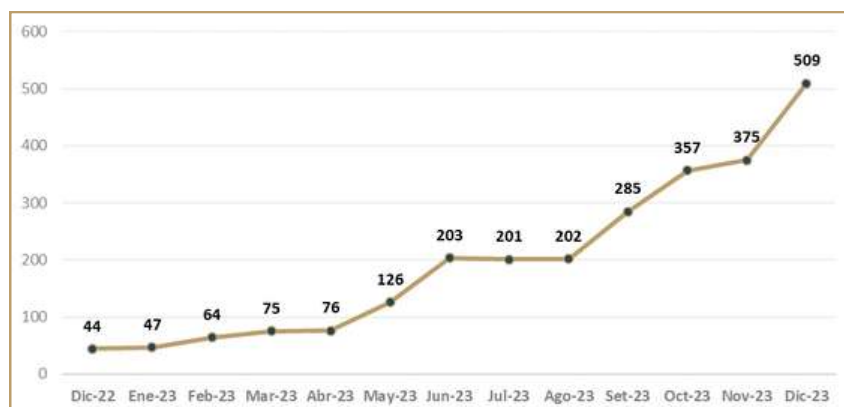
Fuente: Elaboración propia.

9.8. Evolución de Número de Operaciones Crediticias

Al 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa INVERCOOP, logró colocar una cantidad de 509 operaciones de préstamo, con respecto al año anterior 2022 se logró un crecimiento mayor de 10 veces, lo que nos motiva a seguir con la tendencia al

crecimiento sostenible y nos permita mantener una calidad de cartera con un ratio de morosidad por debajo del 1%, y con ello cumplir con nuestro objetivo de crecimiento, rentabilidad y marca.

Gráfico N° 4: Evolución de operaciones.



Fuente: Elaboración propia.

9.9. Evolución de Colocaciones

En el presente año la cartera se ha concentrado en mayor número de colocaciones, por lo que se puede apreciar un alto nivel de créditos

desembolsados mensual, llegando a diciembre del 2023 a desembolsar la suma de S/ 2'293,430 con 136 operaciones.

Cuadro N° 13: Evolución de Activos.

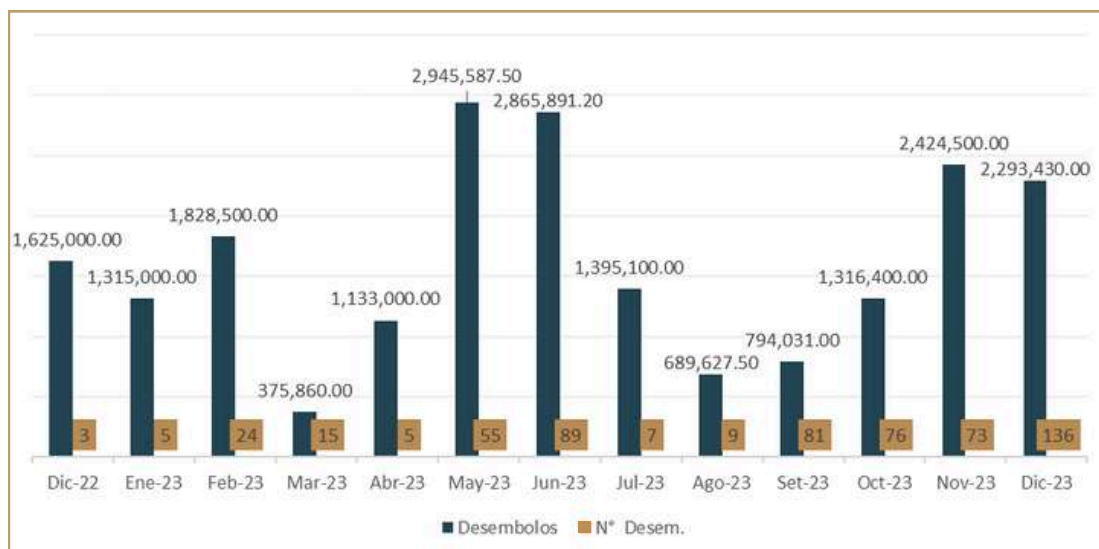
	Desembolso S/	N° Desembolso
Ene-23	1'315,000	5
Feb-23	1'828,500	24
Mar-23	2'945,587	15
Abr-23	1'133,000	5
May-23	2'945,587	55
Jun-23	2'865,891	89
Jul-23	1'395,100	7
Ago-23	689,627	9
Set-23	794,031	81
Oct-23	1'316,400	76
Nov-23	2'424,500	73
Dic-23	2'293,430	136

Fuente: Elaboración propia.

El gráfico de barras muestra el nivel de desembolso por mes en el año 2023; resaltando los meses de mayo, junio, noviembre y diciembre, por los montos

de créditos desembolsados, alcanzando los S/ 2'945,587 en mayo con 55 operaciones y en junio 89 operaciones con S/ 2'865,891.

Gráfico N° 5: Desembolso de Créditos.



Fuente: Elaboración propia.

9.10. Evolución de los Ingresos Financieros – Resultados de la Cooperativa

Los Resultados de la Cooperativa en los últimos 5 años han mejorado, pasando de negativo a positivo y mostrando crecimiento, como se parecía el cuadro siguiente:

Cuadro N° 14: Evolución de Ingresos Financieros.

DETALLE	Dic-21	Dic-22	Dic-23
INGRESOS POR INTERESES	552,252.00	1,676,533.63	2,070,184.69
Cartera de Créditos Directos	552,252.00	1,676,533.48	2,064,512.56
GASTOS POR INTERESES	19,400.00	23,656.60	27,502.96
Obligaciones por depósitos con el Público	19,400.00	23,656.60	6,828.60
MARGEN FINANCIERO BRUTO	532,852.00	1,652,877.03	2,042,681.73
Provisiones para Créditos Directos	8,173.00	75,116.79	136,979.48
MARGEN FINANCIERO NETO	524,679.00	1,577,760.24	1,905,702.25
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	-	83,190.99	377,636.93
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	11,560.00	45,277.26	15,674.97
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	513,119.00	1,615,673.97	2,267,664.21
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	50,112.00	42,695.64	46,065.70
UT Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	50,112.00	42,695.64	46,065.70
MARGEN OPERACIONAL	563,231.00	1,658,369.61	2,313,729.91
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	47,869.00	882,660.31	366,893.36
Gastos de Personal y Directivos		62,876.53	112,116.31
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	47,280.00	815,821.17	247,873.84
Impuestos y Contribuciones	589.00	3,962.61	6,903.21
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	44,043.00	22814	36918.61
MARGEN OPERACIONAL NETO	471,319.00	752,895.30	1,909,917.94
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	244,307.00	245,833.33	5,049.88
RESULTADO DE OPERACIÓN	227,012.00	507,061.97	1,904,868.06
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	227,012.00	496,754.94	840,816.00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	227,012.00	496,754.94	840,816.00

Fuente: Elaboración propia.

Los ingresos financieros se incrementan cada año, paso de S/ 130,267 a diciembre del 2019 a S/ 2,070,261 a diciembre del 2023, esto debido principalmente al crecimiento de la cartera de créditos, y el mantenerse toda la cartera en situación normal; mencionar que se cuenta con Cartera Vencida controlada y no se cuenta con cartera Refinanciada, ni Reprogramada, que generan mayor provisión.

Los Gastos por intereses paso de S/ 6,409 en diciembre del 2019 a S/ 27,503 a diciembre del 2023, lo que generaron un incremento y crecimiento de nuestro margen financiero bruto el cual paso de S/ 123,858 en diciembre del 2019 a S/ 2´042,758 a diciembre del 2023, a pesar de considerar el incremento de las provisiones por incremento de cartera.

Cuenta importante y resaltante son los Gastos Administrativos, los cuales tienen mayor incremento, pues paso de S/ 98,641 en diciembre del 2019 a S/ 366,893 a diciembre del 2023. Siendo la cuenta de mayor incremento en el 2023 los Gastos por Servicios Recibidos por Terceros, que paso a ser S/ 247,874; por lo que tenemos un margen Operacional neto de S/ 1´909,994 a diciembre del 2023.

Debido a la Valuación de Activos y Provisiones, el cual se mantuvo durante los últimos años en promedio con S/ 250,000, que genero resultados negativos en el 2019 y 2020, de -S/ 215,136 y -S/ 79,901 mostrando una recuperación al cierre de ejercicio en el 2021, 2022 y 2023 de S/ 227,012; S/ 496,755 y S/ 840,816 respectivamente.





INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

10. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



La Unidad de Riesgos es independiente, depende jerárquicamente del Consejo de Administración, pero funcionalmente de la Gerencia General, por lo que se pone en conocimiento los informes presentados por la evaluación de cartera.

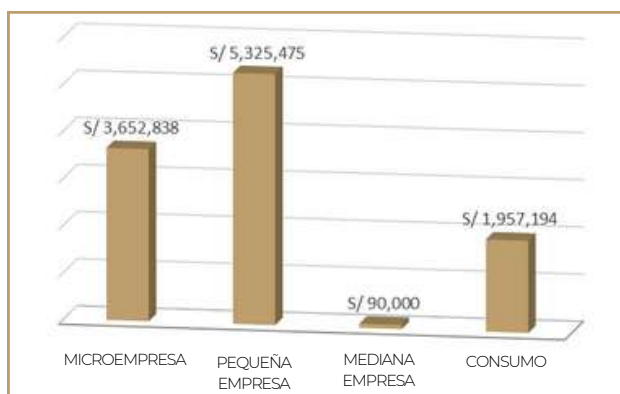
Evaluación de Riesgo Crediticio de la Cartera al Cierre de diciembre 2023.

10.1. Informe de la Unidad de Riesgos

Nivel de activos, cartera y depósitos

La cartera de créditos de la COOPAC INVERCOOP al 31/12/2023 cerró en S/ 10´989,685 constituidos por 477 socios con créditos otorgados y con un monto promedio desembolsado de S/ 24,176; La cartera venida es de S/ 52,836, originando una constitución de provisión por incobrabilidad de S/ 141,816 al cierre del periodo.

Gráfico N° 6: Distribución de la cartera por Tipo de Producto (soles).

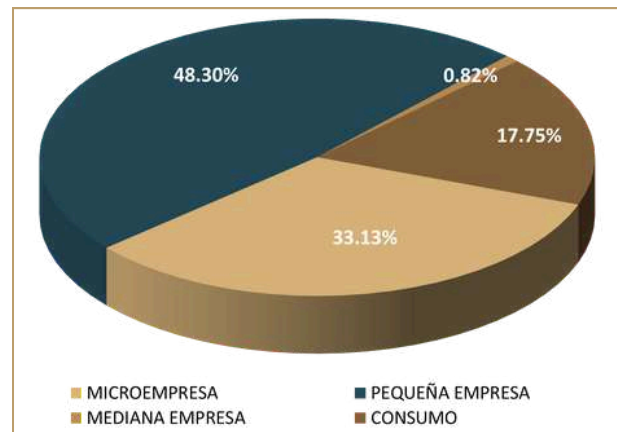


Fuente: Elaboración propia.

Por tipo de producto se encuentra conformado de la siguiente manera: crédito Mediana Empresa (S/ 90,000), Pequeña Empresa (S/ 5´325,475), Micro Empresas (S/ 3´652,838) y Consumo No Revolvente (S/ 1´957,194).

Porcentualmente la cartera de créditos se encuentra representada en un 48.30% por la cartera de tipo Pequeña Empresa, seguida de los créditos tipo Consumo con 33.13%; tipo de crédito Microempresa con 17.75% y Mediana empresa con un 0.82%.

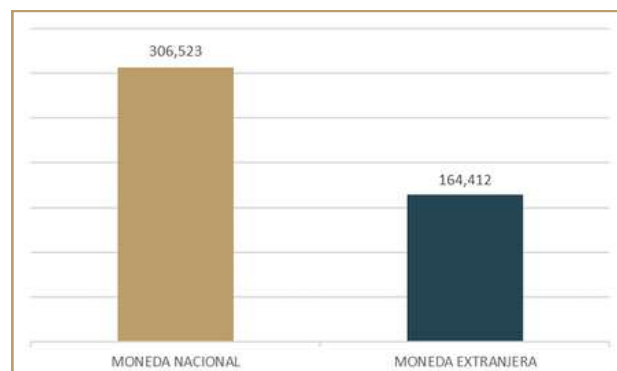
Gráfico N° 7: Distribución de la cartera porcentualmente.



Fuente: Elaboración propia.

Las necesidades de fondeo de la COOPAC INVERCOOP son cubiertas íntegramente por las aportaciones y captaciones realizadas de los socios y créditos de instituciones Microfinancieras, otras COOPAC o Central de Cooperativa CIDERURAL. En cuanto a los depósitos de los socios al cierre del 2021 totalizaron S/ 470,935.08, el 65% de los depósitos totales en soles. El total de los depósitos se encuentran constituidos en cuentas de ahorros no se cuenta con depósitos a plazo fijo, correspondiendo S/ 306,523.26 en moneda nacional y S/ 164,411.82 al equivalente de moneda extranjera.

Gráfico N° 8: Constitución de los depósitos (soles).



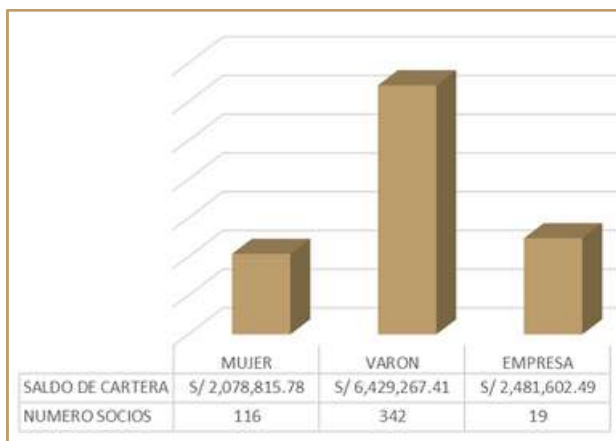
Fuente: Elaboración propia.

Evolución cartera por número de socios y sexo

La cartera de créditos de la COOPAC INVERCOOP se encuentra constituida principalmente por socios de sexo Varones con un 71.7%, Mujeres un 24.3% y créditos otorgados a empresas con un 4%.

La cartera total a diciembre es de S/ 10,989,686 con un total de 477 socios, que hacen 509 operaciones de créditos.

Gráfico N° 9: Constitución de la cartera.



Fuente: Elaboración propia.

10.2. Análisis por Tipo de Riesgo

La Gestión Integral de Riesgos en la COOPAC INVERCOOP se viene desarrollando e implementando por la organización y es consistente al tamaño y complejidad de la Cooperativa. Dentro de las principales actividades desarrolladas en el periodo 2023 se encuentran:

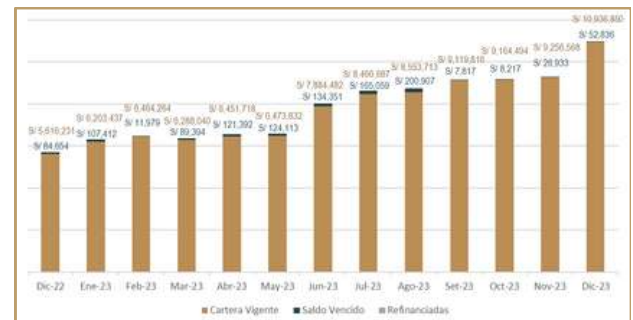
Análisis del Crédito

CALIDAD DE CARTERA, MOROSIDAD, CLASIFICACIÓN DEL DEUDOR

El saldo de la cartera vencida se disminuyó en el año producto de las gestiones de recuperación y del control de créditos en el año 2023 por parte de la División Comercial.

La cartera de créditos de la COOPAC INVERCOOP, al cierre del periodo se encuentra conformada por cartera vigente (99.52%), cartera vencida (0.48%) y cartera Refinanciada (0%), Por lo que podemos observar en el grafico N° 5 la composición de la cartera y su evolución durante el periodo evaluado. El saldo de la Cartera Vencida muestra una tendencia decreciente, y no se cuenta con Cartera Refinanciada durante el año evaluado.

Gráfico N° 10: Evolución de Cartera vigente, Vencida y Refinanciada (soles).

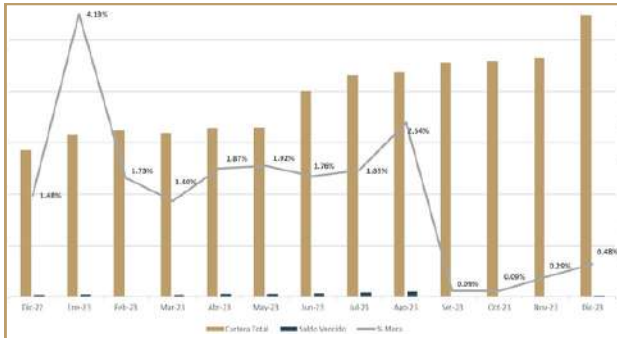


Fuente: Elaboración propia.

El ratio de morosidad, tuvo su pico más alto en el mes de julio, variación de 1 pp entre diciembre de 2022 y 2023, pasando de 1.48% a 0.48%. Su comportamiento ha sido decreciente, pero moderado, pero se observa que, desde setiembre del 2023 a diciembre del 2023, se aprecia un incremento en el saldo vencido, el cual es de cuidado debido a que en el año 2024

se proyecte mayor crecimiento de saldo vencido y por ende mayor ratio de morosidad. El grafico N° 5 muestra la variación del ratio de morosidad versus la cartera atrasada.

Gráfico N° 11: Evolución de la Cartera atrasada y Mora (miles soles).

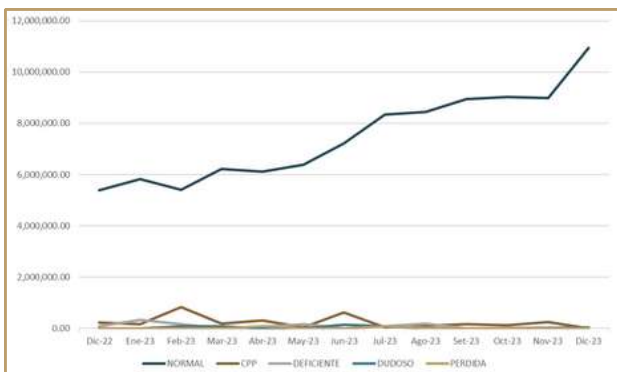


Fuente: Elaboración propia.

El saldo de cartera de créditos pasó de S/ 5,701 mil de dic-22 a S/ 10,989 mil para finales del 2023 una variación que representó un crecimiento del 92.7%.

En cuanto a la clasificación de los saldos de los préstamos por calificación del deudor presentaron un comportamiento errático durante inicios de año, para presentar una conformación de Normal (99.47%), CPP (0.0%), Deficiente (0.08%), Dudoso (0.44%) y Pérdida (0.01%). Lo cual demuestra una gestión de cartera crediticia saludable y con buen control de morosidad.

Gráfico N° 12: Evolución de la Cartera según calificación del Deudor.

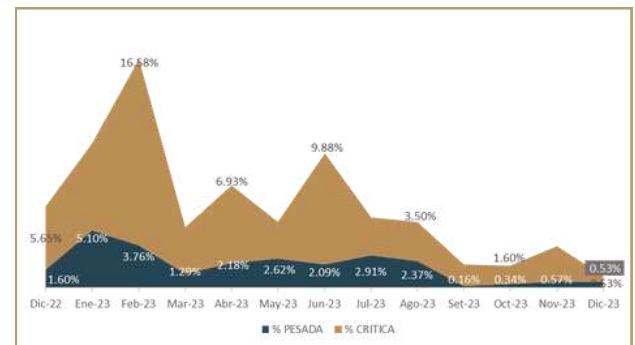


Fuente: Elaboración propia.

Dicha variación en la calificación del deudor representa un indicador de cartera Pesada (compuesta por cartera

en deficiente + dudoso + pérdida) del 0.53% y para la cartera Crítica (todas las calificaciones – Normal) del 0.53% para el cierre del ejercicio 2023. Esto se da considerando que Cartera CPP en diciembre del 2023 fue de S/ 0.0; el grafico muestra la evolución de la Cartera Pesada y Crítica en el último año evaluado y el control sobre este tipo de cartera de alto riesgo.

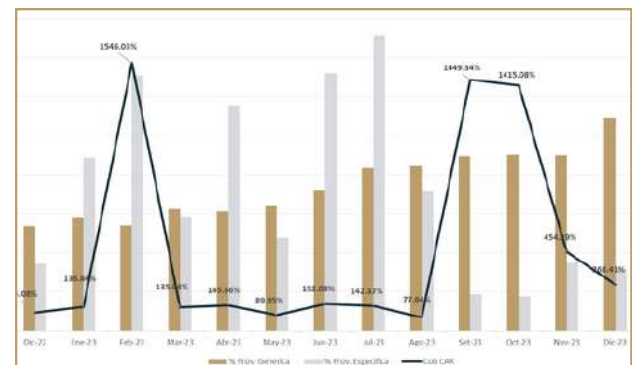
Gráfico N° 13: Indicador de la cartera Crítica y Pesada



Fuente: Elaboración propia.

La evolución de las provisiones durante el periodo 2023, presenta un incremento producto del incremento de la cartera, como consecuencia la cobertura de la cartera por provisión genérica (calificación Normal) a dic-23 fue de S/ 109,317.06 y para la provisión Específica (todas las calificaciones – Normal) fue de S/ 32,499.15. El indicador de cobertura de la cartera de alto riesgo es del 268.41%. Cabe indicar que las provisiones constituidas son del 100% de las provisiones requeridas.

Gráfico N° 14: % Provisión de Cartera Genérica, Específica y Cob. de CAR.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis de la Liquidez

Del Artículo N° 45 de la Resolución SBS N° 480-2019, Las Coopac de nivel 2 que captan depósitos de sus socios deben calcular mensualmente, los ratios de liquidez que se presentan a continuación:

1. Ratio de liquidez en moneda nacional (RLMN): se calcula sobre los saldos mensuales o saldos diarios, según corresponda, que se señalan en los artículos 46 y 47:

$$RL_{MN} = \frac{\text{Activos líquidos (MN)}}{\text{Pasivos de corto plazo (MN)}}$$

2. Ratio de liquidez en moneda extranjera (RLME): se calcula sobre los saldos mensuales o saldos diarios, según corresponda, que se señalan en los artículos 46 y 47:

$$RL_{ME} = \frac{\text{Activos líquidos (ME)}}{\text{Pasivos de corto plazo (ME)}}$$

Del Artículo 48 de la misma Resolución, indica los Límites regulatorios de liquidez para los ratios definidos:

- a) $RL_{MN} \geq 8\%$.
- b) $RL_{ME} \geq 20\%$.

Al 31 de diciembre del 2023 el indicador de liquidez en moneda nacional fue de 141%, superior al límite mínimo establecido por la Resolución SBS N° 480-2019, que es del 8%; asimismo en lo que a de la evolución en el año 2023, nos hemos mantenido por encima del límite

solicitado, mostrando en el grafico que los meses de enero a abril mostramos una liquidez muy saludable, que nos ha permitido elevar nuestro número de operaciones en los meses siguientes.

Gráfico N° 15: Ratio de Liquidez MN

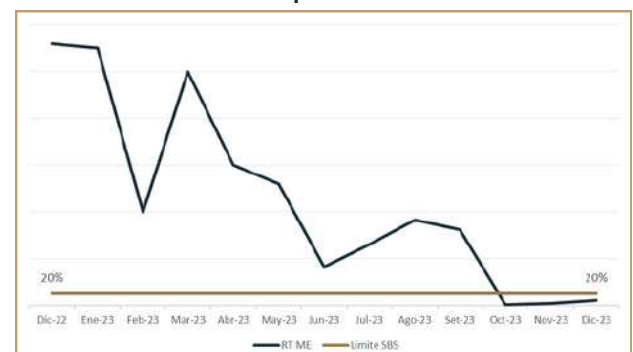


Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al indicador de liquidez para moneda extranjera al cierre del periodo se se cerró con un ratio de liquidez del 10.97%, ratio por debajo en 9.03 pp con el indicador mínimo establecido por la SBS del 20%.

Por lo que se debe tener mejor control en la liquidez en moneda extranjera, incrementar los activos líquidos en moneda extranjera y con ello cumplir con el ratio mínimo solicitado y/o recomendado por nuestro ente regulador, consideraran que estamos en un proceso de adecuación, se realizara el seguimiento de este para que a marzo del 2024 se cumpla con lo indicado.

Gráfico N° 16: Ratio de Liquidez ME.



Fuente: Elaboración propia.

En relación a la concentración de los principales depositantes constituidos en INVERCOOP, se observa una concentración en sus primeros 5, 10 y 15 depositantes, esta concentración de los ahorristas llega de 80.90%, 93.19% y 98.82% respectivamente.

Para el indicador de concentración de los 20 principales depositantes respecto a los depósitos totales todavía se aprecia un porcentaje del 98.82% de un total de ahorristas de 387 para dic-23. Los Ahorros se incrementaron en S/ 107,976.97., respecto al diciembre del 2022.

Cuadro N° 15: Concentración principales depositantes.

Principales Depósitos	SalDOS Depósitos		Concentración	
	Dic-22	Dic-23	Dic-22	Dic-23
5 Depositantes	S/ 174,510.94	S/ 283,854.24	71.85%	80.90%
10 Depositantes	S/ 240,823.72	S/ 326,955.20	99.16%	93.19%
20 Depositantes	S/ 242,874.09	S/ 346,707.51	100.00%	98.82%
30 Depositantes	S/ 242,874.09	S/ 348,166.70	100.00%	99.23%
Total Depósitos	S/ 242,874.09	S/ 350,851.06	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de Mercado

La Cooperativa a dic-2023 presenta una posición cambiaria de Sobrecompra que asciende a S/. 131,066.86. Esta posición es resultado de que nuestros pasivos en moneda extranjera son menores a nuestros activos en moneda extranjera (expresados en MN).

Los montos de las operaciones correspondientes son: Activos S/ 654,841.23 y Pasivos S/ 168,714.26. En cuanto a los límites de Posición Globales de Sobrecompra del 50% del patrimonio efectivo, la Cooperativa INVERCOOP al cierre del mes de diciembre 2023 se encuentra por encima del límite regulatorio.

Gráfico N° 17: Evolución de Activos, Pasivos, SobreCompra



Fuente: Elaboración propia.

La cooperativa INVERCOOP está expuesta a pérdidas por las variaciones de las tasas de interés activas y pasivas, para evaluar el riesgo analizamos el comportamiento de las tasas ponderadas activas y las tasas pasivas, cuya diferencia determinará el spread o margen financiero de la cooperativa.

A dic-2023 el indicador del margen financiero es del 17.63%.

Gráfico N° 18: Evolución de las tasas ponderadas.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis Riesgo Operacional

La Cooperativa mantiene una cultura de gestión integral de riesgos (GIR), lo que propicia el cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad, para ello, la COOPAC INVERCOOP trabaja su metodología acorde a los lineamientos normativos exigidos por la SBS, definiendo las siguientes etapas en su

evaluación: entendimiento de la Organización, identificación del riesgo, evaluación del riesgo, respuesta al riesgo, actividades de control, comunicación y monitoreo.

10.3. Sistema de Seguridad de la Información

La plataforma tecnológica de información de la COOPAC INVERCOOP está principalmente soportada por el sistema Core del Negocio denominada JOBSOFT, que dentro de sus características se destaca la versatilidad y agilidad con la que opera la plataforma permitiendo complementar la calidad de servicio que ofrecemos a nuestros socios.

10.4. Implementación de la Gestión Integral de Riesgos

Se propone elaborar y diseñar El Manual de la Gestión Integral de Riesgos de nuestra institución el cual estará dentro de los aspectos más relevantes en cumplimiento a la Resolución SBS N° 13278-2009.

Durante el periodo 2023 según lo establecido en la norma se ha tenido algunas mejoras con respecto a su implementación.

✓ Implementación y mejoras a la evaluación de riesgo crediticio y provisiones, revisión del comportamiento de la cartera de créditos por rango, desembolso y tasa, analizar la distribución de la cartera por tipo de crédito a fin de que se establezcan las alertas

correspondientes, evolución de la cartera por calificación del deudor. Esto en cumplimiento a la resolución SBS N° 3780-2011 reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito.

✓ En cumplimiento a la Resolución SBS N° 4906-2017 Reglamento Gestión del Riesgo de Mercado, se continuará con los informes considerando aspectos de riesgo de gestión de mercado, entre los que se evalúa las exposiciones al riesgo cambiario y a la evolución de nuestra tasa de interés a fin de determinar el spread o margen financiero de la COOPAC que se vienen presentando a la Gerencia General y al Consejo de Administración.

✓ Conforme se establece en la Resolución SBS N° 9075-2012 Reglamento de Gestión del Riesgo de Liquidez, se establece el informe de riesgos de liquidez, que se presenta ante la Gerencia General para su exposición ante el Consejo de Administración, en donde se evalúan los ratios de liquidez en MN y ME, así como la concentración de los principales depositantes de nuestro producto pasivo, así como la evaluación de los límites por los depósitos constituidos en el sistema financiero.

✓ La cooperativa específicamente no cuenta con un comité de riesgo, sin embargo, esta función se viene asumiendo por el Comité de Gerencia, y en otros niveles el Consejo de Administración.

Respecto a la conformación de una unidad de Riesgos de Crédito, esta actividad la asume la Gerencia de Riesgos siendo esta independiente de la División Comercial.



INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA

11. DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES.



**INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA
DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP**



Relacionado al Ejercicio Económico 2023

1

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berilios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono. ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com

ÍNDICE

Dictamen de los Auditores Independientes	3
<u>Estados Financieros</u>	6
Balance General	7
Estado de Ganancias y Pérdidas	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	10
Notas a los Estados Financieros	11

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP;

Opinión:

Hemos auditado los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP, que comprenden el Estado de Situación Financiera consolidada al 31 de Diciembre del 2023, el Estado del Resultado consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel y razonable de la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP al 31 de Diciembre del 2023, así como de sus resultados consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y tomando en consideración las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP's. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de la auditoría:

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

A continuación, se describe los asuntos claves de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe, ello referente a:

Asuntos claves de Auditoría	Como se evaluó el asunto en nuestra Auditoría
<p>Al respecto, las cuestiones claves de auditoría que se presentaron al 31.dic.2023 han sido identificadas por su importancia y significatividad en cuanto a:</p> <p>a) Tratamiento de los saldos de Aportes de socios, incluidos en los Reportes 1 – Aportes, que trimestre a trimestre reporta la Coopac en cuanto a admisión y retiros y si estas se apreciaron en cumplimiento a lo determinado en el Estatuto y lo determinado en la Ley General de Cooperativas.</p> <p>b) Tratamiento de Aportes patrimoniales a la Reserva derivadas de los Remanentes 2022 y a obtener en el 2023 y la ejecución de Acuerdos de Asamblea al respecto.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos considerado que estos rubros tuvieron un riesgo significativo para nuestra Auditoría.</p> <p>Para cubrir dichos riesgos nuestros procedimientos incluyeron: la verificación y validación de saldos en bases de datos proporcionados por la Coopac.</p> <p>Obtuvimos dicha base datos y probamos su integridad efectuando los cruces necesarios con saldos de balances de comprobación; comparamos los datos de entrada relevantes para la aplicación de criterios de inclusión o no en los Estados Financieros y su adecuada presentación en formatos y anexos.</p> <p>Al cierre del periodo 2023 estos procesos han sido corregidos e incluido su tratamiento en el Manual de Contabilidad de la entidad.</p>

Párrafo de énfasis:

Llamó la atención a la comisión auditora y sin considerarlo una salvedad la siguiente situación que se ha determinado en la entidad, identificando adicionalmente los instrumentos en proceso de subsanación respectiva como:

- a) La Cooperativa durante el periodo 2023 incrementó notablemente su Patrimonio en un monto de S/ 8,377,166.88, ello producto de la aceptación de 02 bienes muebles, respecto de los cuales tanto de su análisis como de su concepto la comisión auditora aprecia

3

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berlios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono: ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com

ciertas falencias en su proceso de Aceptación y tratamiento tanto contable como administrativo. De acuerdo a las labores posteriores que se han puesto en conocimiento de la comisión auditora dichos bienes se encuentran en proceso: de Inscripción Registral a favor de la Cooperativa, aplicación de plan de ventas y/o tratamiento de generación de ingresos y contratación de profesionales para la adecuada administración de dichos bienes.

Se considera que estos actos sean puestos en conocimiento de la Asamblea de Socios del 2024, y se adopte algunas medidas normativas en salvaguarda de los intereses de la entidad.

Otra información:

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP es el órgano responsable del gobierno de la entidad y es responsable de la información, que abarca los anexos del presente, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho; no teniendo información que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros:

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP es responsable de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros, los Directivos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar en funcionamiento, revelando, según proceda, utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar el patrimonio de la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de la Cooperativa.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Directivos, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

4

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berilios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono. ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP en relación entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Respecto a ello no se ha comunicado situaciones adversas.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría que derivaron en párrafo de énfasis. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Lima, junio del 2024.

Refrendado por:



CRUZ & ALVARADO
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL

CPC. HENRY CRUZ AGUILAR
MAT. 02-3798-CCPLL
SOCIO - GERENTE

CRUZ & ALVARADO
AUDITORES Y CONSULTORES

CPC. Henry Cruz Aguilar
Mat. N° 02-3798 / 19-0565
SOCIO - GERENTE


ESTADOS FINANCIEROS
CRUZ & ALVARADO
AUDITORES Y CONSULTORES

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berilios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono. ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzvalvaradoconsultores.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Comparativo, Expresado En Soles)

ACTIVO		AL 31 DE DICIEMBRE		PASIVO Y PATRIMONIO	
		2023	2022	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE	Notas			PASIVO CORRIENTE	Notas
Fondos Disponibles	3	883,091	1,875,715	Obligaciones con Asociados	11
Cartera de Créditos	4	10,939,152	5,710,145	Adeudos y obligaciones financieras	12
Cuentas por cobrar	5	66,365	408	Cuentas por Pagar	13
TOTAL ACTIVO CTE.				TOTAL PASIVO CTE	
		11,888,608	7,586,268		777,188
ACTIVO NO CTE.				PASIVO NO CORRIENTE	
Participaciones	6	32,060	0	Provisiones	14
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	7	140,554	15,044	Otros pasivos	15
Activo intangible	8	91,987	23,608		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	8,377,167	0	TOTAL PASIVO NO CTE.	
Otros Activos	10	46,722	171,439		
TOTAL ACTIVO NO CTE.		8,688,489	210,090	PATRIMONIO	16
				Capital Social	
				Capital Adicional	
				Reservas	
				Resultados Acumulados	
				Resultado del Ejercicio	
				TOTAL PATRIMONIO	
TOTAL ACTIVO		20,577,098	7,796,358	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	
				20,577,098	7,796,358

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018
Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67
Los Berillos N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima
Teléfono. ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DICIEMBRE 2023
(COMPARATIVO EN SOLES)

	Nota	AL 31 DE DICIEMBRE	
		2023	2022
INGRESOS FINANCIEROS	17	2,070,261.11	1,676,534.63
Ingresos por Disponibles		5,672.13	0.15
Fondos intercooperativos			
Intereses y Comisiones por Cartera de Crédito		2,064,588.98	1,676,533.48
Cuentas por cobrar			
Otros ingresos financieros			
GASTOS FINANCIEROS	18	27,502.96	23,656.60
Intereses y Comisiones por Obligaciones con asociados		6,828.60	23,656.60
Intereses por Adeudos y Obligaciones del Sistema		20,674.36	
Intereses por otros adeudos y obligaciones del país y exterior			
Otros gastos financieros			
MARGEN FINANCIERO BRUTO		2,042,758.15	1,652,877.03
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos del Ejercicio	19	136,979.48	75,116.79
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos de Ejercicios A.			
Provisiones para Desvalorización de Inversiones del Ejerc.			
MARGEN FINANCIERO NETO		1,905,778.67	1,577,760.24
Ingresos por Servicios Financieros	20	377,636.93	83,190.99
Gastos por Servicios Financieros	20	15,674.97	45,277.26
Utilidad o Perdida por diferencia de cambio	20	46,065.70	42,695.64
MARGEN OPERACIONAL		2,313,806.33	1,658,369.61
Gastos de Administración	21	366,893.36	882,660.31
MARGEN OPERACIONAL NETO		1,946,912.97	775,709.30
Provisión, Depreciación y Amortización	22	41,968.49	268,647.33
RESULTADO DE OPERACIÓN		1,904,944.48	507,061.97
Otros Ingresos y Gastos	23	-1,064,052.06	-10,307.03
RESUL. DEL EJERCICIO ANTES DE PART. E IMP.		840,816.00	496,754.94
Impuesto a la Renta		0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		840,816.00	496,754.94

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE 2023
(COMPARATIVO EN SOLES)

FILA	DETALLE	PERIODO 2023	PERIODO 2022
100	Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente	0	0
200	Resultado neto del ejercicio	840,816.00	679,842.72
300	Ajustes	0	0
400	Depreciación y amortización	36,918.61	22,814.00
500	Provisiones	142,029.36	320,950.12
600	Deterioro	0	0
700	Otros ajustes	0	0
800	Variación neta en activos y pasivos	0	0
900	Incremento neto (disminución) en activos	0	0
1000	Créditos	5,371,036.14	6,031,095.24
1100	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	0	0
1200	Inversiones Disponibles para la venta	0	0
1300	Cuentas por cobrar y otras	-34,462.88	210,671.86
1400	Incremento neto (disminución) en pasivos	0	0
1500	Pasivos financieros no subordinados	0	0
1600	Cuentas por pagar y otras	-365,969.21	381,400.86
1700	Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	0	0
1800	Impuesto a las ganancias pagados / cobrados	0	0
1900	Flujos de efectivo netos de actividades de operación	0	0
2000	Flujos de efectivo de actividades de inversión	0	0
2100	Entradas por ventas en Participaciones	0	0
2200	Salidas por compras en Participaciones	0	0
2300	Entrada por ventas de Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	0	0
2400	Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	140,553.51	22,232.57
2500	Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	0	0
2600	Salidas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	0	0
2700	Otras entradas relacionadas a actividades de inversión	0	0
2800	Otras salidas relacionadas a actividades de inversión	0	0
2900	Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	0	0
3000	Flujos de efectivo de actividades de financiamiento	0	0
3100	Entradas por la emisión de instrumentos de patrimonio	2,398,099.63	6,077,755.63
3200	Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados	0	0
3300	Salidas por el rescate de pasivos financieros subordinados	0	0
3400	Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	183,257.44	287,677.64
3500	Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	0	0
3600	Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	0	0
3700	Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de las variaciones	0	0
3800	Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
3900	Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	-992,623.93	1,875,714.90
4000	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,875,714.90	0
4100	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	883,090.97	1,875,714.90

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DICIEMBRE 2023
(EN SOLES)**

DESCRIPCIÓN DE FILA	FONDOS PROPIOS							AJUSTES AL PATRIMONIO						TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital Social	Capital Adicional	Reservas Cooperativa	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios	Activos financieros disponibles para la venta	Coberturas de flujo de efectivo	Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	Otros ajustes	Total de Ajustes al patrimonio		
Saldo inicial del periodo 01/01/2022 antes de ajustes	318,552	1,792,598	405,659	65,454	0.00	-79,901	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,502,362	
Ajustes por cambios en las políticas contables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ajustes por corrección de errores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Saldo inicial después de ajustes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Resultado Integral	608,552	0.00	325,758	0.00	0.00	227,011	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,019,374	
Resultado del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	496,755	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	496,755	
Otros Resultado Integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	5,469,203	-1,792,598	0.00	-65,454	0.00	227,012	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,611,151	
Aumento (disminución de capital)	290,000	0.00	-79,901	0.00	0.00	306,912	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	517,012	
Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	0.00	0.00	227,012	0.00	0.00	-227,012	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros cambios en el Patrimonio Neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Saldo al final del periodo 31/12/2022	6,077,755.63	0.00	552,769.23	0.00	0.00	679,842.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,310,367.58	
Saldo inicial del periodo 01/01/2023 antes de ajustes	6,077,755.63	0.00	552,769.23	0.00	679,842.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,310,367.58	
Ajustes por cambios en las políticas contables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ajustes por corrección de errores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Saldo inicial después de ajustes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Resultado Integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Resultado del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840,816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840,816.00	
Otros Resultado Integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Aumento (disminución de capital)	2,398,099.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,398,099.63	
Donaciones	0.00	8,377,166.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,377,166.88	
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	0.00	8,377,166.88	1,546,754.94	0.00	-679,842.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,244,079.10	
Otros cambios en el Patrimonio Neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Saldo al final del periodo 31/12/2023	8,475,855.26	8,377,166.88	2,099,524.17	0.00	0.00	840,816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,793,362.31	


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CRUZ & ALVARADO
AUDITORES Y CONSULTORES

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berilios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono. ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

NOTA N° 01: Actividad Económica de la Empresa.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP, se rige por el Texto Único Ordenado D.S. N° 074-90-TR, de la Ley General de Cooperativas, por su Estatuto y las Disposiciones que establezcan la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP's.

Su denominación social es COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INVERCOOP - COOPAC INVERCOOP N° 31, con RUC N° 20198461050 y su domicilio legal es el ubicado en Calle Elías Aguirre N° 866 Distrito de Chiclayo, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque. La entidad fue constituida un 13 de Junio de 1958, siendo reconocida por Resolución Suprema N° 180 del 02 de Setiembre de 1959 e inscrita su personería jurídica en los Registros Públicos según consta en la Partida Registral N° 02200306 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Chiclayo. En la actualidad rigen sus Estatutos adoptados en Asamblea General Extraordinaria de Delegados de fecha 23 de diciembre del 2018..

Los objetivos de la cooperativa son:

- Promover el desarrollo económico de sus socios, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua.
- Fomentar la educación integral de sus socios y de la comunidad.
- Fomentar la solidaridad entre sus asociados, y brindarles los servicios que el Consejo de Administración o la Asamblea General de Delegados acuerde y establezca.
- Fomentar la integración cooperativa y el desarrollo económico local, Regional y Nacional.

Para el logro de sus objetivos, la Cooperativa, dentro de los límites establecidos por las normas legales, se vale de los siguientes servicios:

- ✓ Recibir aportaciones y depósitos de sus socios.
- ✓ Otorgar a sus socios créditos directos, con arreglo a las condiciones que señale el respectivo Reglamento de Créditos, aprobado por el Consejo de Administración.
- ✓ Podrá ser socia de otra cooperativa, así como adquirir acciones o participaciones de sociedades que tengan por objeto brindar servicios a los socios.
- ✓ Realizar inversiones en activos fijos necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- ✓ Efectuar operaciones de crédito con otras Cooperativas de Ahorro y Crédito, Bancos o Financieras del país.
- ✓ Brindar servicios de caja y tesorería a sus socios.
- ✓ Efectuar depósitos en otras instituciones financieras y en otras entidades del sistema cooperativo de ahorro y crédito.
- ✓ Fomentar y brindar educación cooperativa, y propiciar el perfeccionamiento y la superación cultural de sus socios, familiares y la comunidad.
- ✓ Fomentar y practicar la integración a nivel local, nacional e internacional.
- ✓ Elaborar e impulsar proyectos productivos financieros de acuerdo a las necesidades de sus asociados y a las demandas de desarrollo regional.
- ✓ Otras operaciones y servicios que autorice la Superintendencia, debiendo las cooperativas canalizar su solicitud la cual previamente emitirá su opinión.

Las operaciones que realiza la Cooperativa, están regulados por el D.S N° 074-90-TR, Texto Único Ordenado de Ley General de Cooperativas, su estatuto y disposiciones de la SBS. La Dirección de la Cooperativa esta a cargo de la Asamblea General de Socios, la Administración a cargo del Consejo de Administración y la Fiscalización mediante controles a cargo del Consejo de Vigilancia.

NOTA N° 02: Principios y Prácticas Contables.

Bases de Preparación

Declaración de conformidad: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las normas contables emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP's y en lo que le resulte aplicable por las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas en el Perú.

Bases de medición: Los estados financieros se elaboran y exponen de acuerdo con los criterios contables establecidos en Manual de Contabilidad para COOPAC's y en aquello no contemplado en dicho Manual, se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Políticas contables y criterios de valoración

12

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berilios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono. ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los Activos y Pasivos están expresados en Moneda Nacional al tipo de cambio fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros al final del periodo.

CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES

Surgen de las operaciones propias de la Cooperativa y presentan derechos reales y cobrables, los intereses son calculados al momento del pago del PRESTAMO o de las cuotas mensuales.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar SIMULTANEAMENTE un activo financiero en una Cooperativa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen los primarios como: CAJA Y BANCOS, CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR, DEUDAS A LARGO PLAZO cuyos valores en libros de la Cooperativa son similares a sus valores razonables de mercado.

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los Inmuebles, Mobiliario y equipo se registran a su costo de ADQUISICIÓN los gastos de mantenimiento y REPARACION son cargados a los resultados cuando se incurrir y las renovaciones y mejoras se capitalizan. El costo y la correspondiente DEPRECIACION ACUMULADA de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la UTILIDAD O PERDIDA se afecta al resultado del ejercicio.

La depreciación se calcula por método de línea recta, sobre la base de la vida útil estimada de los bienes, las tasas aplicables son las establecidas por las disposiciones tributarias vigentes; estos porcentajes se consideran suficientes para absorber su costo durante todo el periodo de vida útil estimada.

INTANGIBLES

Se presentan en el rubro otros activos del Balance General y se reconocen como tales con base a la PREVISION de los mismos generaran para la cooperativa beneficios ECONOMICOS futuros.

INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Han sido contabilizados por el principio BASICO del devengado y las comisiones cuando se EFECTUAN las operaciones. Los intereses sobre CREDITOS refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, se reconocen sobre la base de lo percibido.

PROVISIONES PARA RIESGO DE INCOBRABLES

Es mantenido a un nivel total que a criterio de la Gerencia es suficiente para cubrir PERDIDAS potenciales a la cartera de CREDITOS y contingencia, teniendo en cuenta la Resolución SBS N° 480-2019.

Las tasas mínimas de provisiones genéricas que las Coopac deben constituir sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, clasificados en categoría Normal son las siguientes:

Tipos de crédito	Tasas de provisiones
Créditos corporativos 6	0.70%
Créditos a grandes empresas 7	0.70%
Créditos a medianas empresas 8	1.00%
Créditos pequeñas empresas 9	1.00%
Créditos a microempresas 10	1.00%
Créditos de consumo revolventes 11	1.00%
Créditos de consumo no revolventes 12	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda 13	0.70%

Asimismo, las tasas mínimas de provisiones específicas que las Coopac deben constituir sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores clasificados en una categoría de mayor riesgo que la Normal son las siguientes:

Categoría de Riesgo	Tabla 1	Tabla 2	Tabla 3
Categoría con Problemas Potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Categoría Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Categoría Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Categoría Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

13

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berlios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono. ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com

PROVISION PARA COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIO

Se calcula y provisiona de acuerdo a los dispositivos legales vigentes de acuerdo al Decreto Legislativo 650 y Decreto Supremo N° 034-97-TR y modificatorias.

ERRORES CONTABLES

La Cooperativa cuenta con el compromiso de revelar aquellos errores de periodos anteriores de acuerdo al momento en que han sido descubiertos y su tratamiento contable en concordancia con lo establecido en el Manual de Contabilidad para COOPAC's. Para el periodo 2023 no se han revelado errores al respecto.

BIENES RECUPERADOS, RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO Y ADJUDICADOS.

La Cooperativa cumple con las políticas contables y criterios para el registro inicial y posterior de los bienes del rubro, así como para la constitución de provisiones. Estos criterios y políticas son consistentes con las disposiciones del Reglamento para el Tratamiento de Bienes Adjudicados y Recuperados y sus Provisiones dispuestos por la SBS.

PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

La política aplicada para el reconocimiento de las provisiones, pasivos y activos contingentes va en concordancia con la NIC 37, salvo disposición expresa de la Superintendencia.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

La Cooperativa revela los ajustes por conceptos que forman parte de este otro Resultado Integral.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La Cooperativa aplica el Método dispuesto en la Resolución N° 577-2019 Manuales de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público, de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 y modificatorias. Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo se aplica lo establecido en la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo", como marco general. En ese sentido, el efectivo y equivalente de efectivo incluye el disponible, fondos incooperativos, así como equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda a 90 días desde la fecha de adquisición.

NOTA N° 03: Fondos Disponibles.

Comprende el efectivo que mantiene la cooperativa en caja, y los depósitos en bancos y corresponsales y otras instituciones financieras del país y del exterior, distintos a fondos interbancarios cedidos. La totalidad de este rubro está constituido por:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Caja Chica	9,983.27	2,517.18
Bancos	853,866.51	1,873,198.72
TOTAL	883,090.97	1,875,714.90

NOTA N° 04: Cartera de Créditos

Comprende los financiamientos que, bajo cualquier modalidad, las cooperativas otorguen a sus asociados, originando a cargo de éstos la obligación de entregar una suma de dinero determinada, en uno o varios actos comprendiendo, inclusive, las obligaciones derivadas de refinanciamientos y reestructuraciones de créditos o deudas existentes. Están comprendidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Créditos Vigente	11,028,131.99	5,713,598.90
Créditos vencidos	52,836.12	84,653.50
Provisiones para créditos	-141,816.21	-88,107.28
TOTAL	10,939,151.90	5,710,145.12

NOTA N° 05: Cuentas por cobrar

Comprende las cuentas que representan derechos por cobrar provenientes de operaciones de venta de bienes y servicios; pagos efectuados por cuenta de terceros; y cuentas por cobrar diversas. Incluye las comisiones devengadas por la prestación de servicios.

14

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berilios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono: ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com

También comprende los rendimientos devengados generados por las cuentas de este rubro y las provisiones que se constituyen para cubrir riesgos de irrecuperabilidad. El detalle está comprendido de la siguiente manera:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	66,365.31	407.85
TOTAL	66,365.31	407.85

NOTA N° 06: Inversiones – Participaciones;

Comprende los valores representativos de capital adquiridos por la cooperativa con el fin de participar patrimonialmente y tener control o vinculación con otras empresas o instituciones. Asimismo, se registrará la participación en asociación en participación y otros contratos.

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Asociadas	32,060.00	0
TOTAL	32,060.00	0

NOTA N° 07: Inmueble, Mobiliario y Equipo;

Comprende las cuentas que registran las propiedades tangibles de la cooperativa y que son utilizadas para el desarrollo de sus actividades. Presentan como característica una vida útil relativamente larga, no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetas a depreciaciones, excepto los terrenos. El valor de estos activos incluye el total del desembolso necesario para ponerlos en condiciones de ser usados, tales como: fletes, seguros, gastos de despacho, derechos aduaneros, instalaciones, montaje, honorarios por servicios técnicos, comisiones de agentes y otros similares. Dicho monto puede incrementarse por el costo de las mejoras substanciales y revaluaciones efectuadas en cumplimiento de los dispositivos legales pertinentes. El detalle neto de depreciación es el siguiente:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Inmueble, maquinaria y equipo	140,553.51	15,043.57
TOTAL	140,553.51	15,043.57

NOTA N° 08: Activo intangible

En esta cuenta se registran los activos intangibles de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 38 'Activos Intangibles', así como el goodwill o plusvalía mercantil producida en una combinación de negocios conforme a lo dispuesto en la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 'Combinación de Negocios'. Los activos intangibles de vida útil finita se amortizarán en un plazo máximo de cinco (5) años. El método de amortización que se adopte no podrá ser modificado sin la previa autorización de la Superintendencia.

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Otros activos intangibles	91,986.69	23,608.09
TOTAL	91,986.69	23,608.09

NOTA N° 09: Activo no corrientes mantenidos para la venta

En esta cuenta se registran los activos no corrientes mantenidos para la venta, siempre que cumplan con las condiciones para ser clasificados como tal de acuerdo a la NIIF 5. Al 31.dic.2023 los saldos son:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8,377,166.88	0
TOTAL	8,377,166.88	0

NOTA N° 10: Otros Activos

15

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berilios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono: ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com

Comprende las cuentas que registran costos aplicables a períodos futuros tales como gastos pagados por anticipado, pagos a cuenta del impuesto a la renta, crédito fiscal, gastos amortizables, operaciones en trámite de naturaleza transitoria cuya formalización, regularización o liquidación se efectuará próximamente, así como la cuenta de control de transacciones entre oficinas. Del mismo modo comprende la tenencia por parte de la cooperativa de otros activos y bienes diversos. El detalle – neto de amortización - es el siguiente:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Otros activos	46,722.25	171,438.77
TOTAL	46,722.25	171,438.77

NOTA N° 11: Obligaciones con los Asociados.

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos de los asociados mediante las diferentes modalidades y los depósitos recibidos en la prestación de servicios financieros diversos, los fondos captados de las entidades del sector público y privado, así como las cuentas que registran los gastos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Obligaciones por cuentas de ahorro	470,935.08	155,184.08
Obligaciones por cuentas a plazo	0	132,493.56
TOTA	470,935.08	287,677.64

NOTA N° 12: Adeudos y obligaciones financieras

Comprende las obligaciones de la cooperativa por la obtención de recursos y financiamientos de hasta un año de plazo, contratados con la Corporación Financiera de Desarrollo, el Banco de la Nación, las empresas del sistema financiero del país, las instituciones financieras del exterior y subsidiarias, así como con organismos financieros internacionales, bajo la modalidad de créditos directos y administración de líneas de crédito, para ser aplicados a fines específicos.

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Adeudos y obligaciones con COOPAC y empresas financieras del País	297,292.05	0
TOTA	297,292.05	0

NOTA N° 13: Cuentas por Pagar.

Comprende las cuentas que representan obligaciones provenientes de cuentas por pagar diversas; remanentes, participaciones y remuneraciones por pagar; proveedores de bienes y servicios, y primas por pagar al Fondo de Contingencia y aportes a la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP's. También incluye los gastos por pagar devengados por las operaciones registradas en las cuentas de este rubro. Este rubro está constituido por:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Cuentas por pagar	8,960.46	3,463.51
TOTAL	8,960.46	3,463.51

NOTA N° 14: Provisiones

En esta cuenta se registran las provisiones para las obligaciones que se originan por el desarrollo de las actividades asociativas de la cooperativa, en cumplimiento de su estatuto y de los acuerdos de la asamblea general.

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Provisiones	6,471.19	0
TOTAL	6,471.19	0

16

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berilios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono: ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com

NOTA N°15: Otros Pasivos

Comprende los ingresos diferidos cuya realización se efectuará en el ejercicio o ejercicios siguientes y las cuentas para registrar operaciones de naturaleza transitoria como sobrantes de caja y operaciones en trámite. Aquellas cuentas de naturaleza transitoria deben ser objeto de regularización permanente transfiriéndolas a las cuentas pertinentes. Las partidas pendientes de regularización que excedan el plazo de treinta (30) días calendario, sin contar con la justificación correspondiente, deberán reclasificarse.

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Otros pasivos	0	377,937.35
TOTAL	0	377,937.35

NOTA N° 16: Cuentas Patrimoniales;

Comprende las aportaciones pagadas por los asociados, incluyendo las capitalizaciones de remanentes, así como el capital adicional proveniente de donaciones; las reservas; los ajustes al patrimonio o revaluación; resultados acumulados y resultados del ejercicio, de conformidad con las disposiciones legales correspondientes. Este rubro está constituido por partidas patrimoniales, como

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Capital social	8,475,855.26	6,077,755.63
Capital adicional	8,377,166.88	0
Reservas	2,099,524.17	552,769.23
Resultado neto del ejercicio	840,816.00	496,754.94
TOTAL	19,793,362.31	7,127,279.80

Para el ejercicio 2023 la Coopac ha adoptado la ejecución de un Acuerdo de Asamblea de Aplicación hacia Reserva de la entidad por la suma de S/ 1.050 mil, ello y la aplicación de Remanentes 2022 lograron que la cuenta contable Reserva se incremente notablemente.

NOTA N° 17: Ingresos Financieros.

Comprende los ingresos por concepto de intereses y rendimientos (comisiones y otros cargos) provenientes de fondos disponibles, fondos intercooperativos, inversiones, créditos, cuentas por cobrar, diferencia de cambio y otros ingresos financieros. En esta cuenta se registran los ingresos financieros devengados en el periodo por concepto de intereses, originados por los créditos. Este rubro está constituido por partidas como:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Disponibles	5,672.13	0.15
Intereses y Comisiones por Cartera de Crédito	2,064,588.98	1,676,533.48
TOTAL	2,070,261.11	1,676,534.63

NOTA N° 18: Gastos Financieros

En esta cuenta se registran los gastos financieros causados o devengados en el periodo por concepto de intereses y gastos (comisiones y otros gastos) originados por los recursos de los socios captados en sus distintas modalidades, constituido por partidas como:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Obligaciones con el público	6,828.60	23,656.60
Adeudos y obligaciones financieras	20,674.36	0
TOTAL	27,502.96	23,656.60

NOTA N° 19: Provisión para incobrabilidad de créditos

Agrupar las cuentas donde se registran los cargos por provisiones genéricas y específicas de créditos directos conforme a las disposiciones emitidas en el Reglamento para Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de provisiones.

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Provisiones para Créditos Directos del ejercicio	136,979.48	75,116.79
TOTAL	136,979.48	75,116.79

NOTA N° 20: Otros ingresos y gastos financieros

Comprenden las cuentas que registran los ingresos y gastos devengados en el periodo por operaciones realizadas con los socios Al cierre del mes de diciembre asciende a:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Ingresos diversos	377,636.93	83,190.99
Gastos diversos	15,674.97	45,277.26
Utilidad o Pérdida por diferencia de cambio	46,065.70	42,695.64
TOTAL	80,609.37	408,027.66

NOTA N° 21: Gastos de Administración

Este rubro comprende los gastos de personal, de directivos, por servicios recibidos de terceros, impuestos y contribuciones y gastos diversos de gestión incurridos, que se registran sobre una base acumulativa. Este rubro está constituido por partidas como:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Gastos de personal y directivos	112,116.31	62,876.53
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	247,873.84	815,821.17
Impuestos y Contribuciones	6,903.21	3,962.61
TOTAL	366,893.36	882,660.31

NOTA N° 22: Provisión de Depreciación y Amortización

Comprende los cargos por depreciaciones y deterioro de valor de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la amortización y deterioro de los intangibles. Este rubro está constituido por partidas como:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Depreciación y amortización	41,968.49	268,647.33
TOTAL	41,968.49	268,647.33

NOTA N° 23: Otros Ingresos y Gastos

En esta cuenta se registran mayormente los gastos que generan las actividades asociativas que la cooperativa debe realizar en cumplimiento de la Ley General de Cooperativas y los ingresos que le generan por diversos conceptos como el rubro de Alquileres. Este rubro está constituido por:

CONCEPTO	PERIODO	
	2023	2022
Otros ingresos y gastos	-1,064,052.06	-10,307.03
TOTAL	-1,064,052.06	-10,307.03

NOTA N° 24: Aspectos Tributarios;

De acuerdo a lo dictaminado en la Ley del Acto Cooperativo N° 29683, precisa que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3 del Decreto Legislativo 85 - Ley General de Cooperativas, Decreto Supremo 074-90-TR, las cooperativas, por su naturaleza, efectúan actos cooperativos, los cuales se definen como los que se realizan internamente entre las cooperativas y sus socios en cumplimiento de su objeto social; por lo tanto son considerados como actos cooperativos los cuales son actos propios de su mandato con representación, por lo que estos no tienen fines de lucro; por lo tanto las cooperativas están inafectas al Impuesto a la Renta por los ingresos netos provenientes de las operaciones que realicen con sus socios.

De igual manera, las Cooperativas de Ahorro y Crédito se encuentran inafectas al Impuesto General a las Ventas; así lo establece el TUO de la Ley del Impuesto General a las Ventas e ISC en su artículo N° 2 inciso r).

Las declaraciones juradas de rentas de los ejercicios al 2023 se encuentran pendientes de fiscalización por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT. Los mayores impuestos que resulten de las revisiones serían cargados a los resultados del ejercicio en que se produzcan. La Gerencia considera que cualquier pasivo adicional que pudiera surgir de la referida fiscalización no será significativa.

NOTA N° 25: Gestión de Riesgos.

La Coopac viene aplicando básicamente los aspectos de la Gestión Integral de Riesgos establecido en la Resolución SBS N° 13278-2009-r. Algunos aspectos de implementación, se destacan en el Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno de la presente Auditoría tomando en consideración los plazos adicionales de implementación establecidas por el artículo tercero de la Res. N° 480-2019 que dispone hasta el 31.DIC.2023.

En el Perú el 11 de marzo de 2020 el Gobierno público por Decreto Supremo N° 008-2020-SA la disposición de Emergencia Sanitaria a nivel Nacional por (90) días calendarios y dicta medidas de prevención y control del COVID-19, ampliados por disposiciones posteriores. Las medidas promulgadas para prevenir la transmisión del virus COVID-19, incluían limitaciones al movimiento de personas, restricciones de vuelos y en otras formas de desplazamiento, cierre de negocios y centros educativos y cancelación de eventos. Estas medidas están teniendo un impacto inmediato en sectores como el turismo, el transporte, el comercio minorista y el entretenimiento. También comienza a afectar a las cadenas de suministro y producción de bienes en todo el mundo y el descenso en la actividad económica está reduciendo los niveles de demanda de muchos bienes y servicios. La COOPAC que brinda servicios financieros a sus socios, se vio afectada en el 2022 - con incidencia en el 2023 - en buena medida por paralizaciones reiteradas de actividades económicas en las que sus socios desarrollan sus actividades.

NOTA N° 26: Hechos Posteriores.

La Cooperativa tiene como compromiso el revelar información acerca de todo aquel suceso o evento que haya tenido o pueda tener influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones o en los estados financieros, considerando la naturaleza del evento y las estimaciones del efecto. No se han evidenciado hechos que ameriten ser informados en la presente Nota.

Los Estados Financieros 2022 fueron auditados por la SOA Martin Edilberto Leon Canales & Asociados S. Civil, sin salvedades.

Posterior al cierre de nuestra visita de trabajo y tras observación derivada de las labores de Auditoría la Cooperativa ha optado por la modificación de su actual Estatuto, siendo aprobado por el consejo de administración el proyecto adecuado a la Resolución SBS 480-2019 iniciando el trámite y comprometiéndose para obtenerlo para el presente ejercicio 2024.

La sociedad de auditoría considera necesario este aspecto para que la Entidad cuente con su normativa alineada a objetivos de supervisión y legales aprobados.

2023 IUSTIME. Todos los derechos reservados.

Somos una Red de asesorías independientes constituidas en Agrupación de Interés Económico que, sin perder su autonomía, su imagen de despacho de autor y su atención personalizada, ofrecen y prestan servicios especializados de asesoramiento y gestión jurídico-laboral, fiscal y mercantil a Pymes y empresas de todos los sectores económicos, incorporando a la gestión profesional la cultura de la calidad, la ética en los negocios y unos honorarios justos fundados en el trabajo realizado.

19

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berilios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Av. Dos de Mayo N° 526 Oficina 201, Miraflores - Lima

Teléfono. ☎ 0051 – 17392502 / Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: informes@cruzalvaradoconsultores.com



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA LIBERTAD

CONSTANCIA DE HABILIDAD DE SOCIEDAD AUDITORA N° 197

EL DECANO que suscribe, CERTIFICA:

Que la SOCIEDAD AUDITORIA:

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SOCIEDAD

Se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad, con matrícula N° SA67, desde el 19 de diciembre de 2011, y se encuentra **HÁBIL** para realizar actividades de Auditoría de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N° 28951, Ley de actualización de la Ley N° 13253, de profesionalización del contador público y de creación de los colegios de contadores públicos; figurando debidamente colegiados en nuestra institución todos los Contadores Públicos que la integran de acuerdo a su Escritura Pública de Constitución; quienes también se encuentran HÁBILES a la fecha y son responsables solidariamente por los actos de su entidad. Los Socios Integrantes son:

C.P.C. CRUZ AGUILAR HENRY

Matrícula N° 02-3798

C.P.C. ALVAREZ ALVARADO KARHEN FELICITA

Matrícula N° 02-5543

La presente constancia tiene validez hasta el: 31/08/2024.



**C.P.C. WILFREDO ENRIQUE TEJADA ARBULÚ
DECANO**

Trujillo, 20 de junio de 2024



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

Lima, 17 de febrero de 2023

OFICIO N° 07944-2023-SBS

Señor
Henry Cruz Aguilar
Socio Principal
Cruz & Alvarado Contadores, Auditores y Consultores
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Los Berilios N° 529, Dpto. 301 A, Urb. Santa Inés, TRUJILLO
LA LIBERTAD

Me dirijo usted, con relación a su comunicación ingresada a esta Superintendencia con 09.02.2023, mediante la cual nos remite la documentación a fin de mantener hábil su inscripción en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa –RESAE.

Sobre el particular, le comunico que al haber cumplido con lo señalado en el artículo 5° del Reglamento del Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE, aprobado mediante la Resolución SBS N° 17025-2010, su representada se mantiene **hábil** en nuestro Registro. Debiendo efectuar su próxima renovación a partir del 12 de enero de 2025 hasta el 12 de febrero de 2025.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

RAUL RODDY PASTOR MEJIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTROS

RPM/prc
Expediente N° 2023-12762



Los Laureles N° 214 - Lima 27 - Perú Telf. : (511)6309000





INVERCOOP

EXCLUSIVIDAD & CONFIANZA